

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005 - 2024 - IESPP - CYL/DG

Chiclayo, 03 de septiembre de 2024

VISTO, el informe de los miembros de la Comisión de Revisión y Alineamiento de los otros instrumentos de Gestión Institucional del Instituto de Educación Superior Privado "CIENCIA Y LIBERTAD" a través del cual se sustenta la necesidad de aprobar el instrumento del Proyecto Educativo Institucional (PEI), remitimos para su aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes que regula el funcionamiento de las Instituciones Educativas de Educación Superior y la implementación de nuevos diseños curriculares básicos nacionales, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología; el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Ciencia y Libertad", se adscribe a estos cambios significativos.

SE RESUELVE:

1. **APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)**, para el periodo 2024-2028 del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Ciencia y Libertad", por los motivos que se precisan en la parte considerativa de la presente Resolución Directoral.
2. **ENCARGAR**, a los órganos funcionales del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Ciencia y Libertad", su cumplimiento, bajo responsabilidad.
3. **Realizar**, la publicación en el portal del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Ciencia y Libertad", la presente resolución.

Regístrese, Publíquese, Comuníquese y Archívese





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO
CIENCIA Y LIBERTAD

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PRIVADO**

DECRETO SUPREMO N.º 026 - 2002

“CIENCIA Y LIBERTAD”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2024 – 2028

¡CIENCIA Y LIBERTAD... EDUCACIÓN DE CALIDAD!



INDICE

INTRODUCCIÓN	5
1- 6	
2. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL IESPP. "CIENCIA Y LIBERTAD"	10
2.1. Análisis de funcionamiento de los procesos institucionales	10
2.2. Análisis de Resultados De Aprendizaje y Eficiencia Interna del Instituto:	20
2.3. Análisis del Contexto Externo del IESPP. "CIENCIA Y LIBERTAD"	24
3- ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	36
3.1. Análisis de Brecha docente por programa de estudio - DIFOID	36
3.2. Instituciones de Formación Inicial Docente (FID) en la Región Lambayeque	39
3.4. Realidad Educativa – Ministerio de Educación	39
3.5. Justificación de los programas de estudios a ofertar	40
4. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	42
4.1. Visión	42
4.2 Misión	42
4.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	42
4.4 VALORES INSTITUCIONALES	43
5- OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS:	44
6- INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES	49
6.1. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLANES DEL SECTOR	54
7- PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	56
7.1. Definición del perfil del egreso de FID	56
7.2. DEFINICIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO	78
8. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	100
8.1 Enfoque sistémico de la Gestión Educativa	100
8.2. Gestión por Procesos	101
8.3 Etapas de la gestión por procesos.	102
8.4. Identificación de Procesos del IESPP "CIENCIA Y LIBERTAD" Por niveles de Acuerdo Con El MSE de la Gestión de Dirección	103
8.5. Modelo de Gestión de los Procesos Formativos del IESPP "CIENCIA Y LIBERTAD"	107
8.6. Etapas del Ciclo de la Gestión de la Calidad	108



8.7. Mapa de Procesos de Gestión según MSE de los IESPP CIENCIA Y LIBERTAD	110
8.8. Esquema de funcionamiento del Modelo de Servicio Educativo Del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”	112
8.9. Estilo de Gobierno del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”	113
8.10. Directrices de la Gestión Estratégica Institucional	114
9. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	117
9.1. Definición de fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación	119
9.2. Líneas de investigación	125
9.3. Elaboración de directrices para el fomento de la investigación	131
9.4.	139
9.5. Elaboración de directrices para la propiedad intelectual	138
9.6. Elaboración de directrices para la implementación y funcionamiento del repositorio institucional	139
10. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI	141
11. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA	142
BIBLIOGRAFÍA	150



SIGLAS

CBC: Condiciones Básicas de Calidad

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

DCBN: Diseño Curricular Básico Nacional

DIGEDD: Dirección General de Desarrollo Docente

DIFOID: Dirección de Formación Inicial Docente

DRE: Dirección Regional de Educación.

EESP: Escuela de Educación Superior Pedagógica.

FID: Formación Inicial Docente

GRE: Gerencia Regional de Educación.

IESPP: Institución educativa de educación superior pedagógica, pública o privada.

IGED: Instancias de Gestión Educativa Descentralizada.

IESP: Instituto de Educación Superior Pedagógica.

MINEDU: Ministerio de Educación.

MSE: Modelo de Servicio Educativo.

MPI: Manual de Procesos Institucionales.

PAT: Plan Anual de Trabajo.

PCI: Proyecto Curricular Institucional.

PEI: Proyecto Educativo Institucional.

RI: Reglamento Institucional



INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el principal instrumento de gestión que orienta la dirección estratégica de la gestión institucional y pedagógica de nuestra institución. Este documento se elabora en el marco de la R.M. N° 570-2018-MINEDU, que aprueba el Sistema Educativo, y la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.

El PEI ha sido desarrollado de manera participativa, involucrando a toda la comunidad educativa en su elaboración, evaluación y actualización. Se han considerado las necesidades de la comunidad educativa, así como el contexto socioeconómico y cultural, reflejados en el diagnóstico institucional.

El diagnóstico institucional es una parte esencial del PEI, ya que permite identificar las fortalezas y debilidades de nuestra institución. Este análisis incluye la evaluación de los recursos disponibles, las necesidades de formación del personal docente, y las expectativas de los estudiantes. A partir de este diagnóstico, se establecen las líneas de acción que guiarán la gestión educativa.

Este documento de gestión está diseñado para responder a las necesidades educativas de la región y del país, en concordancia con el compromiso de mejorar continuamente la calidad de los servicios educativos. Se enfatiza la formación multidimensional de los futuros docentes, alineándose con el perfil de egreso. Además, se promueve la inclusión y la diversidad, garantizando que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad.

El PEI incluye objetivos estratégicos hasta el año **2028**, así como acciones e indicadores que guían la gestión de nuestras instituciones. Esto asegura el cumplimiento de las expectativas de los estudiantes y la comunidad educativa, permitiendo la toma de decisiones oportunas sobre la gestión estratégica, misional y de soporte, garantizando así una educación de calidad.

El PEI también refleja nuestro compromiso con la educación inclusiva, garantizando que todos los estudiantes, tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente. Se promoverán prácticas educativas que respeten y valoren la diversidad, fomentando un ambiente de respeto y colaboración. Asimismo, el PEI es una hoja de ruta que orienta nuestras acciones y decisiones hacia una educación de calidad. A través de la colaboración y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, aspiramos a formar profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo de nuestra sociedad.



1- DATOS GENERALES DE LA IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”:

Elementos	Contenido
Identificación	I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “CIENCIA Y LIBERTAD” 1.DENOMINACIÓN OFICIAL: Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “CIENCIA Y LIBERTAD” 2. DIRECTOR GENERAL Mary Hellen Mariela Michca Maguiña 3. REPRESENTANTE LEGAL: Edwar Pacchione Huayhua 4. PROMOTORÍA: PROMOTORA EDUCATIVA CIENCIA Y LIBERTAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 5. NIVEL: Educación Superior Pedagógica. 6. RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE REVALIDACIÓN R.D.N° 00080-2020-MINEDU/DIGEDD-DIFOID. 7. CÓDIGO MODULAR: 1461144 8. RUC: 20605720391 9. GESTIÓN Privado 10. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.



Distrito : Chiclayo
Provincia : Chiclayo
Departamento : Lambayeque
Dirección : AVENIDA JORGE BASADRE GROHMAN N°
618 – 622. URB. C CAMPODÓNICO

11. DATOS DE CONTACTO

Celular : 992203608
E-MAIL : pcyl.c21@gmail.com
WEB : <https://cienciaylibertadpedagogico.edu.pe/>

12. PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE OFERTA

Educación Inicial: R.M. 190-98-ED
RD 00080-2020-MINEDU-VMGP-DIGEDD-DIFOID

13. ALCANCE TEMPORAL DEL PEI

Fecha de Inicio: Enero del 2024
Fecha de término: Diciembre del 2028

Bases Legales

- **Ley N° 28044**, Ley General de Educación y su Reglamento.
- **Decreto Supremo N° 011-2012-ED**, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- **Ley N° 30512**, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Establece la estructura orgánica básica y puestos de gestión pedagógica y administrativo.
- **Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU**, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30512.
- **Ley N° 31396** Ley que reconoce las prácticas pre profesionales y prácticas



profesionales como experiencia laboral y modifica el decreto legislativo 1401.

- **Decreto Supremo N° 016-2021 – MINEDU**, modifica el Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes
- **Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU**, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: El reto de la ciudadanía plena.
- **Resolución Viceministerial N° 025-2023-MINEDU**, Dicta disposiciones excepcionales para la continuidad de los programas de estudios de los IEST, IES y EEST, desarrollados en una modalidad distinta a la autorizada.
- **RVM N° 097-2022-MINEDU**, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- **Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU**, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica; Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- **Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU**, que aprueba los "Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas".
- **Resolución Ministerial N° 067-2024-MINEDU** Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica, Pedagógica y Artística Públicos y Privados.
- **Resolución de Presidencia N° 087-2016-CONCYTEC-P**, que aprueba la



Directiva que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.

- **Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP**, que aprueba el Reglamento de Ley N° 29973, Ley de la Persona con Discapacidad.

Historia

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “CIENCIA Y LIBERTAD” se funda el 13 de setiembre del 2002, con Decreto Supremo N° 026-2002-” autorizado para formar Profesores de las Especialidades de Educación Primaria y Computación, con su fundador el Doctor Algemiro Ramírez Prado.

Con **R.D.N° 125-2016-MINEDU/DIGEDD-DIFOID**, se aprueba la AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO para formar docentes de la Carrera Profesional en la Especialidad de EDUCACIÓN INICIAL, siendo el nuevo Promotor del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” el Recordado Dr. Eleodoro Pacchioni Bailon; actualmente es dirigido por la Gerente General Doctora María Elena Huayhua Enciso.

Somos un Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado, líderes en calidad de servicio educativo a nivel nacional. Formando profesionales altamente calificados en Pedagogía: Educación Inicial, Auxiliar de Educación y Estimulación Temprana, contando con una revalidación de funcionamiento a través de la **R.D.N° 00080-2020-MINEDU/DIGEDD-DIFOID**.

Con mucho éxito inició sus funciones en Chiclayo para formar Profesores de primer nivel y sobre todo identificados con la problemática educativa del país, desde un enfoque humanista. Además de nuestra CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL, brindamos cursos de especialización a docentes en servicio, para fortalecer su desempeño profesional y responder a los retos que plantea un mundo globalizado, mediante propuestas pedagógicas y metodológicas innovadoras, para responder con pertinencia a las demandas de los diversos contextos de la realidad peruana.

El prestigio del Instituto de Educación Superior Pedagógico “CIENCIA Y LIBERTAD”, se basa en nuestros egresados, quienes son producto de una formación moderna, exigente e híbrida, donde han logrado acceder a puestos de trabajo en las mejores empresas educativas del país. Las claves de nuestro éxito han sido una metodología educativa óptima, la experiencia de nuestra plana docente, la constante actualización de nuestros planes de estudio de acuerdo a las necesidades del mercado empresarial, así como la infraestructura tecnológica



	que nos brindan a través de los Convenios que mantenemos con ellos.
Oferta Educativa Actual	Educación Inicial contando con una revalidación de funcionamiento a través de la R.D.N° 00080-2020-MINEDU/DIGEDD-DIFOID.



2. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL IESPP. “CIENCIA Y LIBERTAD”

2.1. Análisis de funcionamiento de los procesos institucionales

Como parte fundamental del proceso de planificación estratégica institucional, se presenta un análisis integral de los procesos institucionales estratégicos, misionales y de soporte, alineados con el Modelo de Servicio Educativo. Este análisis ha sido elaborado tomando en cuenta las percepciones y valoraciones de los diversos actores educativos (estudiantes, docentes, directivos y personal jerárquico), quienes han aportado desde su experiencia directa. A continuación, se presenta la matriz FODA que resume este análisis.

Tipo de Procesos Institucionales	Macroproceso	Proceso	FODA			
			Fortaleza	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	Gestión de necesidades formativas	Fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes formadores.	Se cuenta con el nuevo diseño curricular para el programa profesional de educación Inicial ofrecido por el IESP.	Carencia de herramientas para la identificación de la necesidad formativa por competencias, intereses y expectativas de los estudiantes y docentes formadores.	Ausencia de capacitaciones para el tránsito curricular por parte de la DIFOID y DRE



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

		Gestión de condiciones favorables	Actualización e implementación del Proyecto Educativo Institucional en un ambiente de trabajo favorable.	Normativas vigentes para la gestión de condiciones básicas de calidad CBC.	Falta de identificación de oportunidades de mejora.	Inestabilidad política, lo cual no permite garantizar la inversión y su retorno en efectividad. Falta de conectividad a internet lo que genera atrasado en los proceso académico administrativos
		Gestión del cambio	Oportunidad favorable para la adaptación al cambio y adecuarse a la CBC del MINEDU La comunidad educativa no ofrece resistencia al cambio	Pautas para el desarrollo de las guías metodológicas para la formulación de documentos de gestión institucional.	Falta de conocimiento por parte del personal académico para la elaboración de documentos de gestión.	Ausencia un acompañamiento técnico de la DIFOID y la DRE para realizar el tránsito curricular
	Gestión de la Calidad	Planificación Monitoreo y evaluación Retroalimentar	El área de coordinación académica y unidad de investigación asumen los procesos de planificación. La Secretaria Académica y unidad de investigación e innovación asumen los procesos de	La DIFOID cuenta con guías y pautas para garantizar una gestión de calidad	No se cuenta con el área de Gestión de Calidad.	Falta de acompañamiento de la DIFOID y DRE para el desarrollo de los procesos de calidad y de cómo asumir un proceso claro sin mucha burocracia para su implementación.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

			monitoreo y evaluación. La Secretaria Académica y unidad de investigación e innovación asumen el proceso de retroalimentación.			
ISIONAL	Gestión de la Formación Inicial	Admisión	Se cuenta con: Equipo técnico, recursos materiales y económico, infraestructura, servicios básicos, Difusión a través de las plataformas digitales mediante la plataforma Q10.	Estudiantes que culminaron la EBR interesados en la formación inicial docente. Escasas instituciones superiores pedagógicas licenciadas.	Publicidad extremadamente costosa, especialmente en medios masivos.	Posicionamiento institucional en proceso que limita el número de postulantes.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

		Formación Académica	Planificación curricular alineada al Modelo del Servicio Educativo (MSE) Fuerte liderazgo pedagógico Mecanismos de monitoreo y acompañamiento Funcionamiento de una biblioteca física Se cuenta con información de gestión institucional en el SIA.	Se cuenta con los nuevos diseños curriculares para la carrera profesional ofrecida por el IESP.	Carencia de repositorio de materiales y recursos educativos variados.	Ausencia de talleres para el tránsito curricular por parte de la DIFOID y DRELM
--	--	----------------------------	---	--	--	--



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO
CIENCIA Y LIBERTAD

		Práctica Pre - profesional	Suscripción de convenios interinstitucionales para garantizar la práctica preprofesional Lineamientos para el monitoreo a los estudiantes en la práctica pre profesional.	Los nuevos DCBN articulan la práctica e investigación.	Escaso conocimiento del procedimiento para la retroalimentación a la formación académica.	Instituciones que no desean suscribir prácticas. Debido a la pandemia se limitó el monitoreo a las prácticas pre profesionales.
		Investigación e innovación en FID	Se cuenta con la Unidad investigación e Innovación con los recursos y asesoría para proyectos de investigación. Se cuenta con un políticas y líneas de investigación definidas	Suscripción a la plataforma de Alicia	La IESP no cuenta con revista virtual y/o repositorio de investigación.	El servicio a distancia ha limitado los procesos de investigación de nuestros estudiantes.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

	Bienestar y Empleabilidad	Desarrollo Personal	Existe el Unidad de Bienestar Estudiantil y de Empleabilidad con personal especializado en habilidades interpersonales y desarrollo socioemocional. Se cuenta con protocolos, estrategias e instrumentos para el manejo de clima emocional, la Promoción de la convivencia y el manejo de conflictos en el aula.	Estudiantes jóvenes habidos por un aprendizaje en entornos favorables	Escasa orientación a los estudiantes y académico en el manejo de conflictos en el aula debido a las virtualidades de las clases	Cambios constantes en la normativa de la DIFOID, lo cual no permite maximizar los proceso institucionales
	Gestión del Desarrollo Profesional	Seguimiento de egresados	El Instituto cuenta con la plataforma Q10 el cual permite albergar la información de nuestros egresados así como el registro de su información para garantizar un	Contamos con redes sociales, lo que nos permitirá mantener un contacto activo y constante con los egresados.	No se cuenta con egresados.	Falta de legislación favorable para la inserción laboral de nuestros egresados. A raíz de la pandemia el cierre de IE ha provocado el desempleo de nuestros egresados.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

			seguimiento adecuado.			
		Fortalecimiento de competencias	Comunidad profesional de aprendizaje El instituto cuenta con una comunidad de formadores que realizan autodiagnósticos para mejorar su práctica educativa. Seguimiento de propuestas docentes La comunidad evalúa y da seguimiento a las propuestas de los docentes, fomentando la mejora continua. Estímulos al desempeño docente El IESPP reconoce y premia los logros de	Las plataformas virtuales como complemento nos permiten garantizar la adquisición de competencias necesarias para el perfil de egreso.	No se cuenta con estrategias y instrumentos para el desarrollo de habilidades socioemocional en los docentes formadores.	Falta de estímulos a las comunidades de aprendizaje de las IESP por parte de la DRE y MINEDU.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

			los formadores, incentivando la excelencia en su trabajo.			
SOPORTE	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	Se cuenta con una promotoría que respalda la previsión de los recursos económicos y financieros.	Demanda nacional por la carrera de educación.	Falta de personal idóneo para la asesoría en el área contable de la institución.	Competencia desarrollada por parte de otras instituciones que, a pesar de ofrecer una enseñanza de baja calidad, generan una competencia basada en precios.
		Gestión Logística y abastecimiento	Se cuenta con los materiales, insumos así como recursos que facilitan el desarrollo de la formación del estudiante.	Se cuenta con socios estratégicos para la adquisición de los recursos tecnológicos, materiales y bienes.	No contamos con un plan para el abastecimiento de las áreas y jefaturas de la IESP	Corta vida útil de los recursos técnicos.
		Gestión de personas	Control de asistencia mensual a través de un sistema integrado	Herramientas digitales a disposición para el registro de asistencia.	Falta de instrumento de monitoreo para modalidad virtual.	El proceso de adecuación de la práctica pedagógica de los presencial a virtual.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

			para una educación presencial y para una educación remota contamos con la plataforma Q10			
		Gestión de Recursos tecnológicos	Se cuenta con una plataforma para estandarizar los procesos, Administrar la base de datos y sistemas de información institucional. Se brinda soporte técnico para el adecuado funcionamiento de los sistemas.	Se cuentan con Plataformas para el desarrollo institucional.	Docentes y estudiantes no cuentan con herramientas tecnológicas adecuadas para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje.	Problemas de conectividad por parte de los estudiantes.
		Atención al usuario	Se cuenta con personal capacitados para la orientación y el trámite de expedientes a la comunidad educativa	El uso de las plataforma Q10 nos permite un mayor alcance al usuario interno y externo	No se cuenta con un libro de reclamaciones virtual.	Los estudiantes no se adaptan a los procesos de trámite documentario virtual.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

		Asesoría Legal	Se cuenta con una promotoría que respalda los asuntos legales que se puedan presentar.	El ministerio brinda asesoramiento en asuntos legales de la IESP.	No contamos con un especialista en el área.	Riesgo de denegación de licenciamiento por adecuación a falta de capacitación y asesoría de parte del MINEDU
--	--	-----------------------	--	---	---	--



2.2. Análisis de Resultados De Aprendizaje y Eficiencia Interna del Instituto:

2.2.1. Resultados de Aprendizaje

a) Logro de competencias de los estudiantes

El siguiente cuadro muestra la cantidad de estudiantes del IESPP CIENCIA Y LIBERTAD que aprobaron, es decir, que alcanzaron las competencias y desempeños específicos durante el semestre académico en el que cursaron las áreas, módulos y asignaturas correspondientes. Asimismo, se presenta el promedio de estudiantes que lograron cumplir con estos objetivos.

APROBADOS

EVOLUCIÓN DE APROBADOS 2020- 2023					
PROGRAMAS DE ESTUDIOS	2020	2021	2022	2023	PROMEDIO
Educación Inicial	71	445	710	905	532.75
Totales					

A partir del semestre 2020, el porcentaje de estudiantes que alcanzan las competencias del perfil y los desempeños específicos se ha mantenido por encima del 88%, lo que representa una alta tasa de éxito.

DESAPROBADOS

EVOLUCIÓN DE DESAPROBADOS 2020 - 2023					
PROGRAMAS DE ESTUDIOS	2020	2021	2022	2023	PROMEDIO
Educación Inicial	18	35	121	119	73.25
Totales					

A partir del semestre 2020, el porcentaje de estudiantes desaprobados es de un 12% considerado relativamente bajo en algunos aspectos educativos, lo que indica que la mayoría de los estudiantes está logrando aprobar.



REPITENTES

EVOLUCIÓN DE REPITENTES 2020 - 2023					
PROGRAMAS DE ESTUDIOS	2020	2021	2022	2023	PROMEDIO
Educación Inicial	0	0	1	1	0.5
Totales					

A partir del semestre 2020, el porcentaje de estudiantes repitentes es de un 0% lo que se considera positivo, ya que indica que ningún estudiante ha tenido que repetir el año escolar, lo que sugiere un buen rendimiento académico general y una efectividad del instituto en la promoción y el aprendizaje de los alumnos.

SUBSANACIÓN

EVOLUCIÓN DE SUBSANACIÓN 2020 - 2023					
PROGRAMAS DE ESTUDIOS	2020	2021	2022	2023	PROMEDIO
Educación Inicial	0	0	0	0	0
Totales					

A partir del semestre 2020, el porcentaje de estudiantes con subsanación es de un 0% lo que se considera positivo, ya que indica que no se permite ningún tipo de plagio en los trabajos académicos, lo cual es positivo, ya que fomenta la originalidad y la integridad académica.

EGRESADOS

EVOLUCIÓN DE EGRESADOS 2020 - 2023					
PROGRAMAS DE ESTUDIOS	2020	2021	2022	2023	PROMEDIO
Educación Inicial	0	0	0	0	0
Totales					



A partir del semestre 2020, el porcentaje de estudiantes con subsanación es de un 0% ya que la institución educativa recién obtuvo la CBN en el 2019.

2.2.2. Indicadores de eficiencia interna

CUADROS DE LOS MATRICULADOS

EVOLUCIÓN DE MATRICULADOS 2020 - 2023					
PROGRAMAS DE ESTUDIOS	2020	2021	2022	2023	PROMEDIO
Educación Inicial	89	480	831	1024	606
Totales					

A partir del semestre 2020, el porcentaje de captación de nuestros estudiantes y continuadores se ha incrementado de manera positiva, manejando una eficiencia interna de 279% de crecimiento en promedio al 2023.

LICENCIAS

EVOLUCIÓN DE LICENCIAS 2020 - 2023					
PROGRAMAS DE ESTUDIOS	2020	2021	2022	2023	PROMEDIO
Educación Inicial	0	0	0	0	0
Totales					

El Instituto no contó con solicitudes de licencia de estudios

RETIRADOS

EVOLUCIÓN DE RETIRADOS 2020 - 2023					
PROGRAMAS DE ESTUDIOS	2020	2021	2022	2023	PROMEDIO
Educación Inicial	18	35	121	119	73.25
Totales					



A partir del semestre 2020, el porcentaje de retirada de los estudiantes continuadores se ha incrementado de manera negativa, manejando déficit interno de 11% de crecimiento en promedio al 2023.

TRASLADOS EXTERNOS

EVOLUCIÓN DE TRASLADOS 2020 - 2023					
PROGRAMAS DE ESTUDIOS	2020	2021	2022	2023	PROMEDIO
Educación Inicial	0	0	0	0	0
Totales					

El Instituto no contó con traslados externos.

2.2.3. Análisis de Funcionamiento Interno: Aprendizaje e Indicadores

A continuación, se muestran los resultados de aprendizaje y los indicadores de eficiencia interna, destacando algunos desafíos que deben ser abordados.

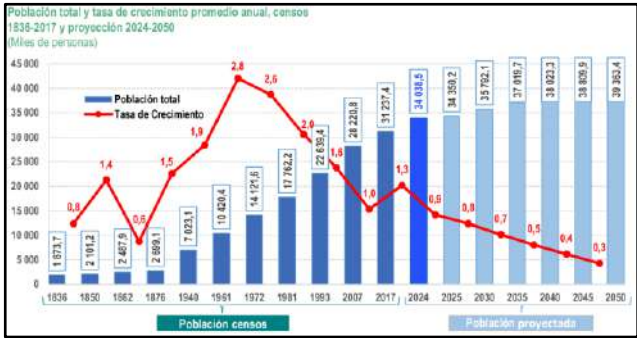
Análisis de Información	Valor de Línea Base	Problemas Identificados
El 88 % de estudiantes han logrado las competencias globales en la carrera de Educación Inicial.	88 %	Se ha evidenciado que el 12 % de estudiantes que no lograron las competencias globales, presentaron: ● Irregularidad en la asistencia a clases. ● Escasos recursos económicos. ● Problemas familiares.
A partir del semestre 2020, el porcentaje de captación de nuestros estudiantes y continuadores se ha incrementado de manera positiva, manejando una eficiencia interna de 279% de crecimiento en promedio al 2023.	279 %	● Incremento de costos publicitarios ● competencia desleal
El 0 % de la población estudiantil subsana áreas, cursos y módulos.	0 %	1. No hay observaciones

El 0 % de los estudiantes que egresan del IESP no logran titularse en el plazo establecido.	0 %	No contamos con egresados.
La cantidad de estudiantes matriculados ha sido cada año mayor, debido a cómo ha mejorado el acceso a la educación, mejora en la calidad de la enseñanza, y la disponibilidad de recursos educativos, teniendo un promedio de ascenso de 88 %	88%	- Ausencia de trabajos post pandemia. - Falta de conocimiento de nuestra institución.
Durante los últimos 4 años las licencias o abandono ha sido de 0 % respecto a los matriculados.	11%	No hay observaciones
En los últimos 5 años, solo el 0 % de la población matriculada ha solicitado el traslado Externo.	0 %	No hay observaciones

2.3. Análisis del Contexto Externo del IESPP. “CIENCIA Y LIBERTAD”

2.3.1. Análisis situacional del contexto externo

A continuación, se presentan los aspectos de índole demográfico, político, económico, social, cultural, tecnológico y ambiental de la región, a fin de determinar cómo influyen en la institución.

Aspectos Del Contexto Externo	Descripción Del Contexto Y Su Influencia En La Institución
Demográfico	A Nivel Nacional Según el INEI (2024) indica: La <i>población peruana</i> en 2024 se estima en aproximadamente 34 millones 38 mil habitantes, con proyecciones que indican un crecimiento continuo hacia 39 millones 363 mil para el año 2050.  En 2024, el 23.9% de la población tiene entre 0 y 14 años, el 62.1% tiene entre 15 y 59 años, y el 13.9% tiene 60 años o más, evidenciando un proceso de envejecimiento. La <i>tasa de crecimiento poblacional</i> promedio anual entre 2017 y 2024 es del 1.3%, impulsada por la inmigración, principalmente de Venezuela.

Para 2024, se proyecta que el 83.1% de la *población reside en áreas urbanas*, reflejando un proceso de urbanización creciente.

A nivel Regional

Según el INEI (2024) indica:

En el departamento de Lima viven 11 millones 305 mil personas (33,2%) y la *población de Lima Metropolitana* se proyecta en aproximadamente 10 millones 292 mil habitantes.

Ciudades	Población censada							Población Proyectada
	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017	2024
Lima	562,9	1 632,4	2 981,3	4 164,6	5 706,1	7 605,7	8 575,0	10 213,9
Callao		213,5	321,2	443,4	639,7	876,9	994,5	1 209,6
Arequipa		163,7	308,1	442,9	629,1	806,5	1 009,0	1 177,2
Trujillo		102,3	240,3	364,4	537,5	766,1	919,9	1 048,8
Chiclayo			177,3	263,2	393,4	527,2	552,5	615,7
Piura			126,0	202,1	272,2	377,9	473,0	586,3
Huancayo			126,8	171,8	279,8	385,4	465,8	563,4
Cusco			121,5	177,6	255,6	348,9	428,5	490,9

Población de interés

Según el CPI (2024), Lima Metropolitana posee una población entre 18 a 39 años de 3 millones 999 mil 300 habitantes que representaba el (36,3%) de la población del departamento de Lima para el 2022.

Grupos de edad	Total		Hombres		Mujeres	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
00-05 años	941.8	8.6	481.8	8.9	460.0	8.2
06-12 años	1,036.9	9.4	524.9	9.7	512.0	9.1
13-17 años	756.9	6.9	377.2	7.0	379.7	6.8
18-24 años	1,243.7	11.3	604.7	11.2	639.0	11.4
25-39 años	2,755.6	25.0	1,364.9	25.3	1,390.7	24.8
40-55 años	2,291.5	20.8	1,126.5	20.8	1,165.0	20.8
56 → años	1,982.1	18.0	922.8	17.7	1,059.3	18.9
Total	11,008.5	100.0	5,402.8	100.0	5,606.7	100.0

Analfabetismos

Los resultados del censo 2017, en el departamento de la región de Lima revelan que existen 939 mil 778 personas de 15 y más años que declararon no saber leer ni escribir, es decir, el 74,5% de la población es analfabeta. Asimismo, según sexo, la tasa de analfabetismo en el censo 2017 indica que existe un mayor número de mujeres analfabetas (8,5%) que hombres analfabetos (3,1%).

Población que Trabaja

Según resultados del censo 2017, en la región Lima, la población en edad de trabajar de 14 y más años de edad ha registrado 689 mil 919 personas, las cuales representan el 75,8 % de la población total. El distrito cuya tasa de participación supera el promedio del departamento es Ate (76,8%); mientras que los distritos de Santa Anita (79,2%), Chaclacayo (80,0%) y San Juan de Lurigancho (77,5) presentan menores porcentajes de participación de la población en edad de trabajar.

Al comparar el censo 2007 y 2017, hay un incremento intercensal en la PET que aprobó al menos un año de educación secundaria (43,8 %), superior no universitaria (5,9%) y universitaria (57,5%). Mientras que, la PET con educación inicial y primaria decrecen en 12,1 % y 14,2%, respectivamente.

Población con discapacidad

	Persona con dificultad o limitación permanente es aquella que presenta alguna dificultad permanente física o mental, que limita una o más actividades fundamentales de la vida diaria en la forma y cantidad que se espera para su edad. Según el censo 2017, en el departamento de la región Lima, el 11,1% (949 mil 969) de la población censada presentó alguna dificultad o limitación permanente, mientras que el 89,9% (7 millones 625 mil 5) de personas no presentaron dificultad o limitación permanente. Siendo la población femenina la de mayor porcentaje, al declarar tener alguna dificultad o limitación permanente (12,6%) en comparación con la población masculina (9,4%). Análisis del contexto Demográfico Del análisis del contexto demográfico identificamos como oportunidades el crecimiento de la población en Lima Metropolitana a 10 millones 292 mil habitantes de personas, de los cuales se prevé que al 2022 el (36,3%) será población de nuestro interés, es decir de 18 a 39 años de edad, y de estos los que trabajan representan el 79,3 % la migración favorece también la amplitud de la población con un total de 213 mil 846 habitantes. Como amenaza tenemos que 939 mil 778 personas de 15 y más años de edad no saben leer ni escribir, es decir, el 74,5% de la población es analfabeta.
Político	A nivel nacional, el periodo comprendido entre 2016 y 2022 estuvo marcado por una notable transformación en el panorama político. Durante este tiempo, el país pasó de un contexto en el que el Poder Ejecutivo definía la agenda y el ritmo político a uno donde el Congreso adquirió un protagonismo considerable. Esta redefinición del sistema político ha generado una inestabilidad que dificulta la elaboración e implementación de agendas de mediano plazo. El año 2022 fue particularmente complejo, caracterizado por una alta conflictividad social y constantes pugnas entre los poderes del Estado, culminando en un fallido autogolpe, la vacancia presidencial y la asunción constitucional de un nuevo presidente. Además, se llevaron a cabo las Elecciones Regionales y Municipales 2022, las cuales presentaron un alto ausentismo electoral, según el Jurado Nacional de Elecciones (Presidencia del Consejo de Ministros, 2023). En este contexto de transformación política, el Consejo Nacional de Educación (2020) elaboró el "Proyecto Educativo Nacional al 2036: El reto de la ciudadanía plena". Este proyecto busca convocar a un esfuerzo nacional en el ámbito educativo, vinculando las acciones educativas con las tareas necesarias en diversos sectores de la vida nacional para lograr una ciudadanía plena. Esto implica que todas las personas, sin distinción alguna, puedan ejercer plenamente sus derechos, incluido el derecho a la educación. El proyecto subraya la importancia de evitar que deficiencias en los servicios educativos—como una educación de baja calidad o que descuide el desarrollo integral del potencial humano—reproduzcan injusticias sociales preexistentes. Así, tanto la transformación política como la mejora educativa son fundamentales para construir una sociedad más justa y equitativa. Análisis del contexto político La influencia de la situación política en la institución educativa es directa: un entorno político inestable puede dificultar la implementación de reformas educativas y afectar la calidad de la educación. Por otro lado, una educación de calidad es esencial para formar ciudadanos activos que participen en la vida política y social, contribuyendo así a la estabilidad y al fortalecimiento de las instituciones. Por lo tanto, se hace imperativo establecer un vínculo entre el desarrollo político y educativo, donde ambos aspectos se refuercen mutuamente para promover una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Económico

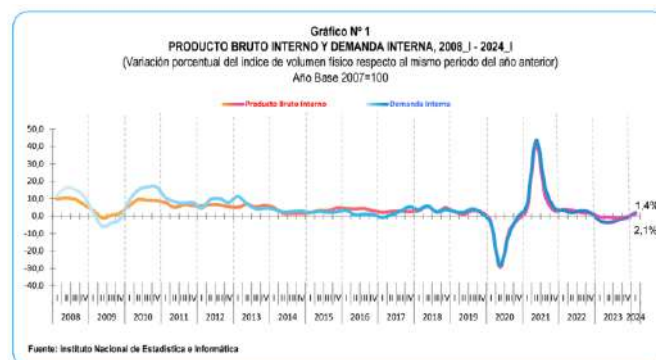
Los efectos de la pandemia de la COVID-19, de la guerra de Rusia-Ucrania y otros, precarizaron la vida de millones de familias en el Perú, pese a la reacción de la economía en el 2021 cuyo PBI creció en 13.1%. La pobreza también creció y millones de familias no podían adquirir la canasta básica alimentaria; además la inflación fue de 8.46 %, la más alta en 26 años según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática. A este contexto, se le sumó la inestabilidad y permanente crisis política, los cuales se combinaban favoreciendo el clima de conflictividad social (Presidencia del Consejo de Ministros, 2023).

Según el INEI (2024), durante el primer trimestre de 2024, el Producto Bruto Interno (PBI) se incrementó en 1,4% en comparación con similar periodo del año 2023, como consecuencia del crecimiento de las de las actividades económicas: Extracción de petróleo, gas y minerales (7,6%); Construcción (5,1%); Transporte, almacenamiento, correo y mensajería (4,3%); Electricidad, gas y agua (3,9%); Administración pública y defensa (3,7%); Alojamiento y restaurantes (3,6%); Servicios prestados a empresas (2,8%); Comercio (2,4%); y Otros servicios (2,3%).

Se dio en un contexto de incremento de los precios internacionales del cobre y el oro que contribuyeron a una mayor producción y exportación de nuestros principales recursos mineros. política, los cuales se combinaban favoreciendo el clima de conflictividad social (Presidencia del Consejo de Ministros, 2023).

Según el INEI (2024), durante el primer trimestre de 2024, el Producto Bruto Interno (PBI) se incrementó en 1,4% en comparación con similar periodo del año 2023, como consecuencia del crecimiento de las de las actividades económicas: Extracción de petróleo, gas y minerales (7,6%); Construcción (5,1%); Transporte, almacenamiento, correo y mensajería (4,3%); Electricidad, gas y agua (3,9%); Administración pública y defensa (3,7%); Alojamiento y restaurantes (3,6%); Servicios prestados a empresas (2,8%); Comercio (2,4%); y Otros servicios (2,3%).

Se dio en un contexto de incremento de los precios internacionales del cobre y el oro que contribuyeron a una mayor producción y exportación de nuestros principales recursos mineros.

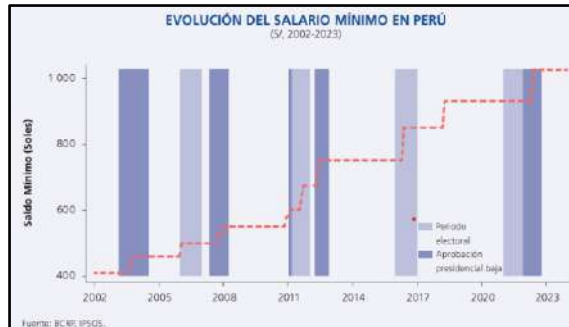


Cuadro N° 7
PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Variación porcentual del índice de volumen físico respecto al mismo periodo del año anterior)
Año Base 2007=100

Actividad	2023/2022					2024/2023
	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Año	I Trim.
Economía Total (PBI)	-0,4	-0,5	-0,9	-0,4	-0,6	1,4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,7	-5,6	-4,2	-1,1	-2,9	-0,7
Pesca y acuicultura	16,4	-53,9	-8,3	-3,6	-19,7	-29,4
Extracción de petróleo, gas y minerales	2,9	16,6	9,1	4,8	8,2	7,6
Manufactura	-0,5	-11,1	-9,7	-5,7	-6,6	-6,1
Electricidad, gas y agua	4,6	5,8	3,0	1,4	3,7	3,9
Construcción	-11,5	-7,2	-9,3	-4,5	-7,9	5,1
Comercio	2,2	3,1	2,6	1,6	2,4	2,4
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	0,8	2,7	0,2	1,5	1,3	4,3
Alojamiento y restaurantes	5,0	5,5	-0,1	1,2	2,7	3,6
Telecomunicaciones y otros servicios de información	-6,4	-6,6	-3,1	-3,9	-5,8	-0,6
Servicios financieros, seguros y pensiones	-4,8	-6,3	-7,8	-4,6	-6,0	-4,9
Servicios prestados a las empresas	1,1	1,4	-0,2	-0,1	0,5	2,8
Administración pública y defensa	2,6	2,8	2,9	3,3	2,9	3,7
Otros servicios	3,1	3,3	2,7	2,0	2,8	2,3
Total Industrias (VAB)	-0,1	-0,4	-0,8	-0,2	-0,4	1,4
Otros impuestos a los productos y DM	-3,1	-2,2	-2,4	-2,3	-2,5	0,8

Nota: - Círculos trimestrales ajustados a las Cuentas Nacionales Anuales.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según el Banco Central de Reserva Del Perú (2024), la evolución del salario mínimo (RMV) en Perú entre 2002 y 2023 revela una tendencia general de incremento, aunque marcada por periodos de estancamiento y ajustes significativos relacionados con contextos políticos y económicos. Desde el año 2002, el salario mínimo comenzó en un nivel bajo, experimentando un aumento gradual hasta alcanzar en el año 2023 el valor de S/1025.



Con relación a la distribución del FONCOMUN, en el 2022, la municipalidad que recibió mayor monto por este concepto fue la Municipalidad Metropolitana de Lima, seguida de la municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho y la municipalidad provincial de Coronel Portillo, caracterizadas por tener un perfil urbano y un nivel de pobreza relativamente bajo (Presidencia del Consejo de Ministros, 2023).

Análisis del Contexto Económico

La Región de Lima cuenta con empresas interesadas en invertir en la educación superior. Después de que la COVID-19 afectara gravemente a los hogares peruanos durante casi dos años, el gobierno peruano ha implementado incentivos económicos para mitigar el impacto en la sociedad y en las empresas. Por esta razón, instituciones educativas superiores como la nuestra han ajustado sus costos para los estudiantes, sin afectar la compensación de los educadores, con el objetivo de apoyar estas políticas y contribuir a la reducción de la pobreza, ya que se reconoce que la educación es la única manera de superarla.

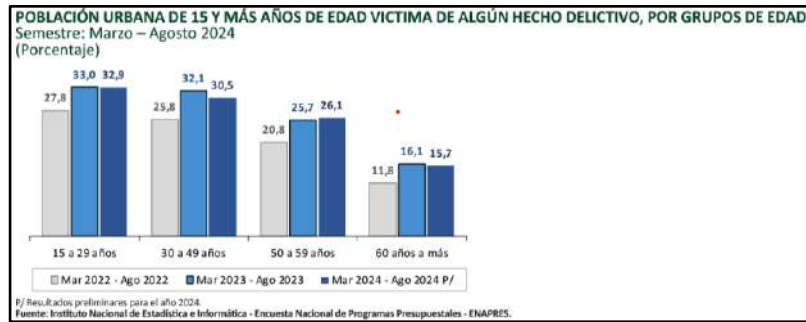
Social

Inseguridad ciudadana

En Perú, el alto grado de inseguridad generado por la violencia y la delincuencia obstaculizan el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

A nivel nacional urbano, por grupos de edad, el mayor porcentaje de víctimas de algún hecho delictivo se encuentra en el rango de 15 a 29 años (32,9%), seguido por el rango de edad de 30 a 49 años (30,5%)

y el rango de edad de 50 a 59 años (26,1%). El menor porcentaje de víctimas se presenta en el rango de 60 a más años de edad, con un 15,7%. (INEI, 2024).



Pobreza

Según el INEI (2024), en su informe titulado “Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria, 2014-2023”, se observa en la imagen correspondiente que los departamentos con la mayor incidencia de pobreza, que varía entre el 39.9% y el 43.8%, incluyen a Ayacucho, Pasco, Puno, entre otros. En el segundo grupo, donde las tasas de pobreza oscilan entre el 27.9% y el 31.4%, se encuentran La Libertad, Lima Metropolitana, Piura, la Provincia Constitucional del Callao y Tumbes. Por último, el tercer grupo de departamentos, con una incidencia de pobreza entre el 23.1% y el 25.8%, incluye a Áncash, Cusco, Junín, Lima provincias, etc.



Análisis del Contexto Social

La situación de inseguridad ciudadana y pobreza en Perú tiene un impacto significativo en el contexto social, que a su vez repercute en el Instituto de Educación Superior. El alto grado de violencia y delincuencia, que afecta en mayor medida a la población joven entre 15 y 29 años, limita las oportunidades de desarrollo personal y académico de los estudiantes, lo que puede resultar en una disminución de la matrícula y un aumento del ausentismo. Esta realidad exige que el instituto implemente políticas inclusivas y programas de apoyo que no solo aborden la calidad educativa, sino que también consideren las condiciones sociales y económicas de los estudiantes.

Cultural

Diversidad étnica

El Perú es considerado como uno de los países con mayor diversidad étnica y lingüística. El Censo de Población y Vivienda del año 2017 identificó la existencia de 55 pueblos indígenas, 51 de ellos



	amazónicos y 4 andinos; además de la presencia de la población afroperuana (INEI, 2024). En el Censo de Población y Vivienda 2017, del total de personas censadas de 12 y más años de edad, el 60,2% se identifica como Mestizo (13 965 255 personas), 22,3% como Quechua (5 179 774), 5,9% Blanco (1 366 931), 3,6% Afroperuano (828 894), 2,4% Aimara (548 311) y menos del 1% en otros tipos de autoidentificación étnica (INEI, 2024). Para Lima Metropolitana hay 1 202 490 persona que se identifican como indígena u originario de los Andes, 14 989 personas como indígena u originario de la Amazonía, 194 682 personas como afroperuano y 5 648 599 personas con otra autoidentificación. Respecto a la interculturalidad Una política intercultural en un país como Perú implica una labor de ingeniería social y cultural extraordinariamente compleja, debido a la diversidad de culturas, lenguas y relaciones sociales que coexisten dentro del territorio. Esta tarea se torna desafiante por la complejidad de nuestra diversidad y por las fuerzas opuestas que influyen en la sociedad peruana, donde el racismo, el machismo, el autoritarismo, la falta de democracia étnica, la ausencia de respeto por la diversidad cultural y las múltiples formas de discriminación deben transformarse en conductas de tolerancia y respeto mutuo entre todos los integrantes de los diferentes pueblos que habitamos este espacio geográfico que conocemos como Perú (Solís, 2005). Análisis del contexto cultural La rica diversidad étnica y lingüística del Perú, evidenciada por la existencia de 55 pueblos indígenas y una notable población afroperuana, resalta la importancia de adoptar políticas interculturales en el contexto educativo. En Lima Metropolitana, una significativa cantidad de personas se identifica como indígena u originaria de los Andes y de la Amazonía, así como afroperuana, lo que subraya la necesidad de que el Instituto de Educación Superior fomenta un entorno inclusivo que respete y valore esta diversidad.
Ambiental	De acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 13, es imperativo adoptar medidas efectivas para combatir el cambio climático y sus efectos. En 2019, se registró el segundo año más caluroso de la historia, con niveles alarmantemente altos de dióxido de carbono (CO₂) y otros gases contaminantes. El cambio climático está impactando tanto la economía como la vida cotidiana en todos los países, provocando fenómenos meteorológicos cada vez más extremos y un aumento constante en los niveles de CO₂. Aunque las emisiones de gases se redujeron en un 6% en 2020 debido a las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19, este descenso es temporal y no resuelve el problema subyacente. Por otro lado, según el INEI (2019), en el departamento de Lima, 38 municipalidades reportaron la existencia de factores que contribuyen a la contaminación ambiental. De estas, 7 mencionaron la presencia de fábricas o refinerías que emiten gases y partículas; una reportó relaves mineros; 34 informaron sobre la acumulación y quema clandestina de basura y rastros; 22 indicaron emisiones de gases provenientes de vehículos motorizados; 7 mencionaron la deforestación y quema de bosques; 15 señalaron ruidos intensos que afectan la salud; y 24 indicaron la cría descontrolada de animales domésticos. Ante esta situación, es urgente implementar acciones desde diferentes sectores, incluidos el político, educativo y social. En este sentido, el Instituto se dedica a impartir una educación con enfoque

	ambiental. Este enfoque orienta los procesos educativos hacia la formación de individuos con una conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y los efectos del cambio climático tanto a nivel local como global, así como su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, se busca desarrollar prácticas que fomenten la conservación de la biodiversidad, el suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que ofrecen la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables, el manejo adecuado de residuos sólidos, así como la promoción de la salud y el bienestar. Finalmente, también se pretende fomentar estilos de vida saludables y sostenibles, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres. Análisis del contexto ambiental Del análisis del contexto ambiental identificamos que la problemática ambiental y su efecto en el cambio climático tienen su causa en la ausencia de una conciencia ambiental, y desde la educación como herramienta formativa es una oportunidad para promover la reflexión y vivencia del enfoque ambiental entre nuestra comunidad educativa; así también se promoverán espacios virtuales como foros, blog. Webinar, otros para conocer, reflexionar y proponer acciones de mejora en favor del ambiente y cómo incluirlas en las sesiones de aprendizaje.																																																												
Educativo	A nivel Nacional Según los resultados de la ENAHO 2023, el 46,0% de la población de 15 y más años de edad alcanzó el nivel secundario, que comparado con el año 2012, se incrementó en 2,4 puntos porcentuales. El 21,8% alcanzó nivel primaria o menos, disminuyó 4,5 puntos porcentuales. Con relación al nivel superior, el 17,3% alcanzó superior universitaria y el 15,0% no universitaria, ambos, aumentaron en 1,0 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente (INEI, 2024). Nivel de educación alcanzado de la población de 15 y más años de edad, 2012 - 2023 (Porcentaje) <table><tr><td>16,3</td><td>16,3</td><td>16,5</td><td>16,4</td><td>16,7</td><td>17,1</td><td>17,6</td><td>17,8</td><td>16,7</td><td>16,0</td><td>16,4</td><td>17,3</td></tr><tr><td>13,8</td><td>13,5</td><td>12,9</td><td>12,5</td><td>13,6</td><td>13,5</td><td>13,8</td><td>14,4</td><td>14,3</td><td>14,1</td><td>14,5</td><td>15,0</td></tr><tr><td>43,6</td><td>43,8</td><td>44,4</td><td>45,4</td><td>44,2</td><td>44,5</td><td>44,2</td><td>43,9</td><td>45,8</td><td>46,4</td><td>46,8</td><td>46,0</td></tr><tr><td>26,3</td><td>26,4</td><td>26,2</td><td>25,7</td><td>25,5</td><td>25,0</td><td>24,4</td><td>23,8</td><td>23,1</td><td>23,5</td><td>22,3</td><td>21,8</td></tr><tr><td>2012</td><td>2013</td><td>2014</td><td>2015</td><td>2016</td><td>2017</td><td>2018</td><td>2019</td><td>2020</td><td>2021</td><td>2022</td><td>2023</td></tr></table> 1/ Nivel de educación primaria o menos incluye sin nivel. 2/ Superior universitaria incluye postgrado. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). A nivel Regional Según el censo 2017, en el departamento de la región Lima, la provincia que tiene un mayor porcentaje de población de 15 y más años de edad, con educación superior es el distrito de Pueblo Libre (65,8%); mientras los distritos San Borja (65,7%), Jesús María (64,5%) y Miraflores (64,4%) El distrito de Pachacámac presenta el mayor porcentaje de población que alcanzó algún año o grado de educación primaria, con 15,6 %; seguido de Pucusana con 15,5% y Cieneguilla con 14,8%. En cuanto a la población que no alcanzó estudiar algún nivel de educación, el mayor porcentaje se encuentra en los distritos de Cieneguilla y Lurigancho (2,3 % cada uno); mientras que el distrito de Jesús María presentó el porcentaje más bajo (0,3%). Análisis del contexto educativo Los resultados de la ENAHO 2023 indican un avance en el nivel educativo en Perú, con un 46,0% de la población de 15 años o más alcanzando la educación secundaria, y un aumento en la educación superior, donde el 17,3% logró educación universitaria y el 15,0% no universitaria. Sin embargo, las	16,3	16,3	16,5	16,4	16,7	17,1	17,6	17,8	16,7	16,0	16,4	17,3	13,8	13,5	12,9	12,5	13,6	13,5	13,8	14,4	14,3	14,1	14,5	15,0	43,6	43,8	44,4	45,4	44,2	44,5	44,2	43,9	45,8	46,4	46,8	46,0	26,3	26,4	26,2	25,7	25,5	25,0	24,4	23,8	23,1	23,5	22,3	21,8	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
16,3	16,3	16,5	16,4	16,7	17,1	17,6	17,8	16,7	16,0	16,4	17,3																																																		
13,8	13,5	12,9	12,5	13,6	13,5	13,8	14,4	14,3	14,1	14,5	15,0																																																		
43,6	43,8	44,4	45,4	44,2	44,5	44,2	43,9	45,8	46,4	46,8	46,0																																																		
26,3	26,4	26,2	25,7	25,5	25,0	24,4	23,8	23,1	23,5	22,3	21,8																																																		
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023																																																		



	disparidades regionales son evidentes, con distritos como Pueblo Libre mostrando un 65,8% de población con educación superior, mientras que otros, como Pachacámac, tienen altos porcentajes de población con solo educación primaria. Estas variaciones subrayan la necesidad del Instituto de Educación Superior de implementar programas que faciliten el acceso a la educación. Esto no solo contribuirá a formar profesionales capacitados, sino que también promoverá un desarrollo más equitativo en el país, ayudando a cerrar la brecha educativa y social existente.
--	--

2.3.2. Mapeo De Actores

A continuación, se presenta la posición de los diversos actores con relación a la gestión de la institución, detallando la posición de los actores: son discrepantes, neutrales o colaboradores, a fin de formular estrategias para acercarlos a la gestión institucional.



Tipo De Actor	Posición del actor		
	Colaborador	Neutral o Indiferente	Opositor
Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles.			
- Estudiantes del IESPP "Ciencia y Libertad" y sus representantes	El actor apoya en el desarrollo de los intereses de la institución		
- Docentes IESPP "Ciencia y Libertad"	El actor apoya en el desarrollo de los intereses de la institución		
- Personal académico de la IESPP "Ciencia y Libertad"	El actor apoya en el desarrollo de los intereses de la institución		
- Padres de familia de los estudiantes del IESPP		El actor no toma posición clara respecto del apoyo a la institución	
- Ciudadanos en general.		El actor no toma posición clara respecto del apoyo a la institución	
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales.			
- DRELM (Dirección Regional de Educación y Gerencias)	El actor colabora en el fomento de los intereses de la institución.		
- MINEDU (Ministerio de Educación)	El actor contribuye al avance de los intereses de la institución mediante la provisión de capacitaciones y asistencia técnica.		
Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o cooperantes.			
- Empresas privadas		El actor no toma posición clara respecto del apoyo a la institución	
- Puestos de Salud		El actor no toma posición clara respecto del apoyo a la institución	
Entidades privadas con fines de lucro: empresas, asociaciones de productores o prestadores de servicios			
- Empresas de SSBB		El actor no toma posición clara respecto del apoyo a la institución	
- Institutos privados.			Resultan hacer competencia a nuestra institución
- Universidades privadas.			Resultan hacer competencia a nuestra institución

2.4. Conclusiones del diagnóstico



Componentes Del Diagnóstico	Conclusiones
Funcionamiento de procesos institucionales	• El análisis precedente destaca el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas del personal docente y la implementación del nuevo diseño curricular básico nacional. • Se identifican oportunidades como la implementación de normativas que favorezcan la gestión de calidad acorde a las CBC del MINEDU. No obstante, es necesario desarrollar herramientas para identificar necesidades formativas y optimizar los procesos educativos, así como orientar a los actores de la institución a fin de adecuarse a las CBC. • La falta de normas que promuevan las prácticas limita el seguimiento de prácticas educativas, afectando la adaptación del instituto a los nuevos cambios en el contexto educativo y en consecuencia dificultando la práctica de los estudiantes. • Amenazas como la inestabilidad política y la falta de apoyo de las autoridades educativas (DIFOID y DRE), nos pide una reflexión para mejorar el servicio educativo y estar abiertos al cambio. • Para asegurar el éxito institucional, es fundamental un enfoque colaborativo que involucre a todos los actores educativos en la identificación de necesidades y la mejora continua de la calidad.
Resultados de aprendizaje y eficiencia interna	• Solo el 0 % de los egresados alcanzan las competencias globales establecidas por los DCBN. • El 88% de los estudiantes que completaron el V ciclo del programa de Educación Inicial logran las competencias del perfil de egreso del nivel I según los DCBN 2019. • Un 0% de la población estudiantil ha logrado subsanar áreas correspondientes a los DCBN 2010, mientras que no se observan estudiantes que subsanen cursos de los DCBN 2019. • Solo el 0 % de los estudiantes matriculados han solicitado traslados externos. • En la actualidad el IESPP Ciencia y Libertad no cuenta con egresados.
Situación del contexto	• El crecimiento poblacional en Chiclayo, proyectado en línea con el aumento a nivel nacional, representa una oportunidad clave para el IESPP Ciencia y Libertad, especialmente en el segmento juvenil de 18 a 39 años. No obstante, el alto índice de delincuencia, analfabetismo y la presencia de personas con discapacidad en la región subrayan la necesidad de implementar



	políticas de mayor seguridad e inclusivas que garanticen el acceso equitativo a la educación. ● Se presentan oportunidades para ofrecer servicios educativos de calidad de acuerdo a las CBC. Podemos destacar la revalorización de los saberes locales y el enfoque intercultural, los cuales enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se observa un crecimiento y exigencia en el dominio de competencias digitales entre los estudiantes y el personal administrativo. ● Sin embargo, Chiclayo enfrenta desafíos importantes en los ámbitos cultural y ambiental, que deben ser abordados en los próximos años para asegurar un desarrollo sostenible y una educación de calidad en la provincia.
Mapeo de actores	● El mapeo revela una diversidad de actores que influyen en la gestión del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado Ciencia y Libertad. Entre ellos destacan los colegios locales, el Ministerio de Educación (MINEDU), la Dirección Regional de Educación (DRE) y la propia comunidad educativa, incluyendo egresados y estudiantes. Esta variedad indica que la institución se desenvuelve en un entorno complejo donde deben considerar múltiples intereses. ● El MINEDU, la DRE y las ONG se posicionan como colaboradores dispuestos a apoyar el desarrollo institucional, lo cual es fundamental para fortalecer la gestión y mejorar la calidad educativa. ● Por otro lado, algunos directores de colegios y personal de municipalidades adoptan una postura neutral o indiferente. Es esencial que el instituto implemente estrategias de comunicación para involucrarse más activamente en sus iniciativas. ● Asimismo, existen universidades y empresas privadas que actúan como competencia, lo que resalta la necesidad de desarrollar estrategias que aborden sus preocupaciones y busquen establecer un diálogo constructivo, transformando posibles oposiciones en

	oportunidades de colaboración.
--	--------------------------------

3- ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

La IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” ofrece la carrera de:

- **Educación Inicial**

Para respaldar el servicio que ofrece y su propuesta de licenciamiento, la institución ha elaborado una investigación basada en información secundaria, la cual se detalla a continuación:

- **DIFOID**

La DIFOID señala el crecimiento en la demanda de profesionales en educación en el departamento de Lambayeque.

f. Educación Inicial

	2019		2020		2021		2022		2023	
Región	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
LAMBAYEQUE	2036	Muy alta	2064	Muy alta	2120	Muy alta	2219	Muy alta	2310	Muy alta

a. El proceso de Licenciamiento ha dejado fuera de carrera a varias IESPP, por lo que la ofertar carreras, para IESPP que logren el licenciamiento es tendedora.

3.1. Análisis de Brecha docente por programa de estudio - DIFOID

3.1.1. Demanda Proyectada por Año y Programa de Estudios

La proyección de la demanda utiliza información proporcionada por el estudio realizado por la DIFOID incluye datos y una proyección hasta 2023. Utilizando el método de mínimos cuadrados, se ampliará esta proyección hasta 2028, año en que se prevé.

PROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
Educación Inicial	112811	114672	116441	118271	120086	121901	123716	125531	953429
Total general	112811	114672	116441	118271	120086	121901	123716	125531	953429

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

3.1.2. Oferta proyectada por año y programa de estudios

Para el presente análisis de la oferta educativa, se utilizó el portal de ESCALE, considerando que la única causa de salida es la jubilación. Para la entrada de docentes al mercado laboral, se emplean datos de matrícula de instituciones educativas en la región Chiclayo del último año.

CHICLAYO: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2021

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	12 436	6 671	5 765	11 902	534	6 150	521	5 752	13
Básica Regular	11 324	6 132	5 192	10 790	534	5 611	521	5 179	13
Inicial 1/	2 044	932	1 112	1 929	115	821	111	1 108	4

CHICLAYO 2022

CHICLAYO: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2022

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	12 903	6 847	6 056	12 364	539	6 319	528	6 045	11
Básica Regular	11 747	6 311	5 436	11 208	539	5 783	528	5 425	11
Inicial 1/	2 084	966	1 118	1 965	119	848	118	1 117	1

CHICLAYO 2023

CHICLAYO: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2023

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	13 049	6 886	6 163	12 507	542	6 354	532	6 153	10
Básica Regular	11 910	6 337	5 573	11 368	542	5 805	532	5 563	10
Inicial 1/	2 202	970	1 232	2 081	121	851	119	1 230	2

PROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
Educación Inicial	2044	2084	2002	2001	1980	1959	1938	1917	15927
Total general	2044	2084	2002	2001	1980	1959	1938	1917	15927

Fuente: Análisis del portal ESCALE

3.1.3. Brecha proyectada por programa de estudios a nivel nacional

PROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
Educación Inicial	37119	36834	36541	38565	38854	39143	39663	40183	306901
Total general	37119	36834	36541	38565	38854	39143	39663	40183	306901

Indicador de la brecha de docentes por programa de estudios identificado en la región de Lima que según el Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018, lo clasifica:

BRECHA	DESCRIPCIÓN
Nula	Inexistente o superavitaria
Leve	Mayor que 0 y menor o igual a 60
Moderada	Mayor a 60 y menor o igual a 120
Alta	Mayor a 120 y menor o igual a 180
Muy Alta	Mayor a 181

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Brecha programa Educación Inicial

Se procedió a realizar el análisis en la región Lambayeque

Programa de Estudios	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
Educación Inicial - Nacional	37119	36834	36541	36253	36253	36253	36253	36253	291759
Educación Inicial - Lambayeque	2120	2219	2310	2406	2501	2596	2691	2786	19631
Brecha	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

3.2. Instituciones de Formación Inicial Docente (FID) en la Región Lambayeque

En Lambayeque existen 40 Instituciones pedagógicas de las cuales solo 2 se encuentran licenciadas, haciendo que la oferta de carreras en el departamento sea justificable.



3.4. Realidad Educativa – Ministerio de Educación

En los últimos años, la contratación docente en la Educación Básica Regular (EBR) en Perú ha estado marcada por varios desafíos y cambios significativos. Según datos del



Ministerio de Educación (MINEDU), la brecha entre la demanda de docentes y la oferta disponible se ha ampliado, lo que ha llevado a una creciente preocupación por la calidad educativa.

1. Crecimiento de la Demanda:

La proyección de matrícula en la EBR ha aumentado, impulsada por el crecimiento poblacional y la inclusión educativa. Sin embargo, este aumento no se ha visto acompañado por un incremento proporcional en la oferta de docentes calificados, lo que ha generado una falta de personal docente en diversas regiones.

2. Jubilaciones y Salida de Docentes:

El envejecimiento de la fuerza laboral docente ha llevado a un número significativo de jubilaciones. Según el informe de la Dirección de Formación Docente del MINEDU, se estima que una gran cantidad de docentes alcanzará la edad de jubilación en los próximos años, lo que aumentará la necesidad de nuevos profesionales en el sector.

3. Contratación Temporal:

En respuesta a la falta de docentes, muchas instituciones han recurrido a la contratación temporal. Esta modalidad, aunque necesaria para cubrir vacantes urgentes, ha generado inquietudes sobre la estabilidad y la calidad de la enseñanza, ya que muchos de estos docentes pueden no contar con la formación adecuada o la experiencia necesaria.

4. Concursos de Acceso:

El MINEDU ha implementado concursos de acceso para la contratación de docentes, con el objetivo de asegurar que los nuevos profesionales cuenten con las competencias requeridas. Sin embargo, la competencia ha sido intensa, y muchas plazas siguen desiertas, especialmente en áreas rurales y en asignaturas específicas como matemática y ciencias.

3.5. Justificación de los programas de estudios a ofertar

Un total de 182 nuevas plazas docentes para el sector público, fueron puestos a disposición, así como la cobertura de 1183 horas de contrato otorgadas a la región Lambayeque para cubrir la demanda educativa. Así lo dio a conocer el gerente regional de Educación, Reymundo Dioses Guzmán, tras sostener una reunión con la ministra del sector Miriam Ponce Vértiz y la congresista Marleny Portero en la ciudad de Lima.



Dijo que en el ámbito de la provincia de Chiclayo se han considerado 24 plazas docentes; para Ferreñafe, 14; y para Lambayeque, 114 haciendo un total de 182 plazas.

“Hemos planteado el requerimiento de plazas y realmente ha sido una reunión muy fructífera, pues en base a un último decreto supremo para Lambayeque se consideran 182 plazas para cubrir la brecha de docentes que existe en la región. Estas plazas se distribuyen a través de las UGEL de Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe”, manifestó la autoridad educativa

EDUCACIÓN INICIAL

La brecha a nivel regional es considerada como **Muy Alta**, de acuerdo con la brecha analizada en el informe "Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018", se pone de manifiesto un panorama crítico en la demanda de docentes de Educación Inicial a nivel nacional en Perú. A medida que la matrícula en educación inicial sigue en aumento, se evidencia una creciente necesidad de educadores calificados para atender esta demanda, particularmente en regiones como Lambayeque.

Conclusiones:

Brecha Docente: La brecha docente en el programa de Educación Inicial muestra un crecimiento constante en la demanda de docentes hasta 2028, proyectando una brecha significativa a nivel nacional y regional, como se observa en la región de Lambayeque. A pesar de esta demanda creciente, la oferta proyectada de docentes no alcanza a satisfacer las necesidades, lo que genera una brecha muy alta de docentes en esta área. Esta situación pone en riesgo la calidad educativa, ya que se requiere cubrir esta brecha con profesionales capacitados de manera urgente.

Jubilaciones y Rotación: Un factor clave que contribuye a la brecha docente es el envejecimiento de la fuerza laboral docente. La Dirección de Formación Docente del MINEDU estima que un gran número de docentes alcanzará la edad de jubilación en los próximos años, lo que agravará la necesidad de contratar nuevos profesionales. La contratación temporal ha sido la respuesta inmediata ante esta situación, pero esto no garantiza la estabilidad ni la calidad de la enseñanza, ya que muchos de los nuevos docentes contratados carecen de la formación adecuada o experiencia necesaria.



Necesidad de Capacitación: La calidad de la enseñanza en educación inicial se ve afectada por la falta de capacitación continua. En Lambayeque, se requiere un enfoque más robusto en la formación y actualización profesional de los docentes, ya que un 50% de ellos no cuenta con formación especializada en educación inicial.

4. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

4.1. Visión

Ser al 2028 una institución líder en la formación de profesionales de la educación en Perú, comprometida con crear docentes que sean líderes y agentes de cambio en la implementación de políticas educativas de calidad.

4.2 Misión

Ser una institución superior pedagógica de prestigio, reconocida como líder en la calidad del servicio educativo a nivel nacional. Nos dedicamos a formar profesionales altamente calificados, investigadores e innovadores, que cuenten con una sólida formación académica y competencias prácticas, preparados para enfrentar los desafíos del entorno educativo actual.

4.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Principios Institucionales:

Calidad educativa: capacidad de la educación superior para adecuarse a las demandas del entorno y formar docentes, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.



Pertinencia: Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local, regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.

Flexibilidad: Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación educativa, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

Inclusión social: Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventajas de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la Educación Superior. -

Transparencia: La educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta.

Equidad: Busca que el servicio educativo sea accesible a todas las personas, evitando la discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole, y garanticen los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

Mérito: Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.

Interculturalidad: Valora la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra el reconocimiento y respeto a las diferencias, promoviendo el respeto y el aprendizaje entre las diversas culturas del mundo.

4.4 VALORES INSTITUCIONALES

RESPECTO: Inculcar en el educando el respeto a sí mismo, a las personas de su entorno, y al ambiente., cumpliendo las normas y reglas de cortesía. Cumple con esmero los acuerdos y normas de convivencia establecidas por la institución. Emplea un vocabulario adecuado al comunicarse. Respeta y acepta la diversidad cultural integrándose con sus compañeros de diversa procedencia. Protege y conserva el medio ambiente poniendo en práctica las normas de salubridad.



VERDAD: Es un concepto abstracto de difícil definición. El término procede del latín veritas y está asociado con la conformidad de lo que se dice, con lo que se piensa o siente. La verdad es el juicio que no se puede negar racionalmente. Se expresan con naturalidad y claridad haciendo valer sus opiniones con argumentos sustentables.

RESPONSABILIDAD: Formar al estudiante con un criterio amplio para cumplir sus obligaciones en la sociedad en que vive. Cumple de manera oportuna sus actividades personales y en grupo. Alcanza las metas propuestas en el trabajo en equipo con esfuerzo. Cumple con eficiencia los roles asignados en el trabajo en equipo.

HONESTIDAD: La honestidad constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad. La honestidad no puede basarse en los propios deseos de las personas. Actuar en forma honesta requiere de un apego a la verdad que va más allá de las intenciones. Un hombre no puede actuar de acuerdo a sus propios intereses, por ejemplo, obviando información, y ser considerado honesto.

5- OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS:

PEI					
ITEM	TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS PRIORIZADAS
1	ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	Gestión de necesidades formativas	OE.1. Implementar una estrategia continua de seguimiento, evaluación y mejora para optimizar el proceso formativo de la comunidad educativa.	AE 1. Implementar estrategias de mejora continua para Fortalecer las necesidades formativas de los estudiantes IESP "Ciencia y Libertad"



		Gestión de la Calidad	Planificar	OE. 2. Desarrollar una estrategia permanente de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.	AE 2. Implementar un sistema de planificación para asegurar el cumplimiento de los procesos formativos y desarrollo profesional.
2	MISIONAL	Gestión de la Formación Inicial	Admisión	OE. 3. Incrementar el número de estudiantes matriculados en la carrera de educación inicial.	AE 3. Desarrollar estrategias innovadoras de marketing y campañas de difusión para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes docentes.
			Formación Académica	OE. 4. Incrementar la eficiencia del aprendizaje crítico reflexivo en los estudiantes de la IESP "Ciencia y Libertad".	AE 4. Fomentar en el proceso de aprendizaje el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.
			Práctica Pre – profesional	OE. 5. Optimizar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica preprofesional	AE 5. Implementar un sistema de estrategias para el monitoreo y acompañamiento oportuno y pertinente de la práctica pre profesional en los estudiantes.
		Bienestar y Empleabilidad	Investigación e innovación en FID	OE.6. Asegurar la calidad de investigación e innovación de los estudiantes.	AE 6. Desarrollar talleres y seminarios de investigación para la mejora de la calidad de investigaciones e innovaciones de los estudiantes



			Desarrollo Personal	OE. 7. Promover el desarrollo integral del estudiante al más alto nivel personal, profesional.	AE. 7. Asegurar el bienestar de nuestros estudiantes, a través de los servicios psicopedagógicos, asistencia social y servicio médico.
			Seguimiento de egresados	OE. 8. Mejorar la inserción laboral de los egresados de la IESP "Ciencia y Libertad".	AE 8. Implementar estrategias de seguimiento del egresado del IESSPP Ciencia y Libertad
		Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	OE. 9. Fortalecer competencias de docentes formadores en función de las necesidades formativas identificadas.	AE 9. Implementar un plan de capacitaciones de acuerdo con las necesidades e intereses de los docentes formadores.
			Investigación e innovación en el desarrollo profesional	OE. 10. Impulsar el desarrollo de investigaciones en nuestros docentes formadores	AE 10. Implementar estrategias para el desarrollo de investigaciones que mejoren la práctica pedagógica de los docentes
3	SOPORTE	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	E. 11. Garantizar el logro de los objetivos del Instituto mediante una gestión eficiente de sus recursos.	AE 11. Implementación de un plan de capacitación al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de sus procesos y del uso de los recursos financieros en la institución.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO CIENCIA Y LIBERTAD

			Gestión de personas	OE. 12. Implementar un plan de crecimiento profesional para el personal del IESPP Ciencia y Libertad.	AE 12. Implementar un reconocimiento del buen desempeño dirigido al personal que labora el IESPP "Ciencia y Libertad"
			Gestión de mantenimiento a la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario.	OE. 13. Mantener en buen estado la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.	AE 13. Implementar un plan de Mantenimiento preventivo de la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario, para asegurar la calidad del servicio educativo de la institución.
			Atención al usuario y asesoría legal	OE. 14. Asegurar el soporte legal para resolver consultas legales a los actores de la Comunidad Educativa del IESPP Ciencia y Libertad	AE 14. Contratar asesoría externa para mejorar y optimizar de manera continua la trámites de gestión del IESPP Ciencia y Libertad



6- INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

PEI					METAS MULTIANUALES					
TIPO DE PROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS PRIORIZADAS	Indicadores	2024	2025	2026	2027	2028
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	Gestión de necesidades formativas	OE.1. Implementar una estrategia continua de seguimiento, evaluación y mejora para optimizar el proceso formativo de la comunidad educativa.	AE 1. Implementar estrategias de mejora continua para Fortalecer las necesidades formativas de los estudiantes IESP "Ciencia y Libertad"	Porcentaje de estrategias implementadas que respondan a las necesidades formativas	50%	55%	61%	67%	73%
	Gestión de la Calidad	Planificar	OE. 2. Desarrollar una estrategia permanente de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.	AE 2. Implementar un sistema de planificación para asegurar el cumplimiento de los procesos formativos y desarrollo profesional.	Número de reportes semestrales que den cuenta de la planificación de los procesos formativos y desarrollo profesional.	2	2	2	2	2
MISIONAL	Gestión de la Formación Inicial	Admisión	OE. 3. Incrementar el número de estudiantes matriculados en la carrera de educación inicial.	AE 3. Desarrollar estrategias innovadoras de marketing y campañas de difusión para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes	Número de postulantes que aprueban el examen de admisión por competencias básicas.	50%	55%	61%	67%	73%



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

				docentes.						
		Formación Académica	OE. 4.Incrementar la eficiencia del aprendizaje crítico reflexivo en los estudiantes de la IESP "Ciencia y Libertad".	AE 4. Fomentar en el proceso de aprendizaje el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran los desempeños del nivel 1, 2 o destacado de las competencias según los ciclos académicos.	50%	55%	61%	67%	73%
		Práctica Pre – profesional	OE. 5. Optimizar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica preprofesional	AE 5. Implementar un sistema de estrategias para el monitoreo y acompañamiento oportuno y pertinente de la práctica preprofesional en los estudiantes.	Número de reportes semestral por docente formador del proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pre profesional de los estudiantes.	100 %	100%	100 %	100 %	100 %
	Bienestar y Empleabilidad	Investigación e innovación en FID	OE.6. Asegurar la calidad de investigación e innovación de los estudiantes.	AE 6. Desarrollar talleres y seminarios de investigación para la mejora de la calidad de investigaciones e innovaciones de los estudiantes	Número de grupos semilleros de investigación de estudiantes de la IESP "Ciencia y Libertad".	50%	55%	61%	67%	73%



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

		Desarrollo Personal	OE. 7. Promover el desarrollo integral del estudiante al más alto nivel personal, profesional.	AE. 7. Asegurar el bienestar de nuestros estudiantes, a través de los servicios psicopedagógicos, asistencia social y servicio médico.	Número de servicios enfocados en el desarrollo socioemocional y servicio médico de los estudiantes de la IESPP "Ciencia y Libertad".	80%	88%	97%	97%	97%
		Seguimiento de egresados	OE. 8. Mejorar la inserción laboral de los egresados de la IESPP "Ciencia y Libertad".	AE 8. Implementar estrategias de seguimiento del egresado del IESPP Ciencia y Libertad	Número de estrategias implementadas para garantizar la inserción laboral de los egresados	50%	55%	61%	67%	73%
	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	OE. 9. Fortalecer competencias de docentes formadores en función de las necesidades formativas identificadas.	AE 9. Implementar un plan de capacitaciones de acuerdo con las necesidades e intereses de los docentes formadores.	Número de capacitaciones a los docentes formadores de acuerdo con las necesidades e intereses.	2	2	2	2	2
		Investigación e innovación en el desarrollo profesional	OE. 10. Impulsar el desarrollo de investigaciones en nuestros docentes formadores	AE 10. Implementar estrategias para el desarrollo de investigaciones que mejoren la práctica pedagógica de los docentes	Porcentaje de docentes formadores que publican sus investigaciones e innovaciones en revistas científicas e indexadas.	25%	28%	30%	33%	37%



SOPORTE	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	E. 11. Garantizar el logro de los objetivos del Instituto mediante una gestión eficiente de sus recursos.	AE 11. Implementación de un plan de capacitación al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de sus procesos y del uso de los recursos financieros en la institución.	Número de capacitaciones al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución	50%	55%	61%	67%	73%
		Gestión de personas	OE. 12. Implementar un plan de crecimiento profesional para el personal del IESPP Ciencia y Libertad.	AE 12. Implementar un reconocimiento del buen desempeño dirigido al personal que labora el IESPP "Ciencia y Libertad"	% de eficiencia del personal del IESPP Ciencia y Libertad.	50%	55%	61%	67%	73%
		Gestión de mantenimiento a la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario.	OE. 13. Mantener en buen estado la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.	AE 13. Implementar un plan de Mantenimiento preventivo de la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario, para asegurar la calidad del servicio educativo de la institución.	Número de las acciones ejecutadas semestralmente para el mantenimiento de la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.	80%	88%	97%	97%	97%
					% de Adquisición de compra de acuerdo con el requerimiento logístico.	100 %	100%	100 %	100 %	100 %



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO
CIENCIA Y LIBERTAD

		Atención al usuario y asesoría legal	OE. 14. Asegurar el soporte legal para resolver consultas legales a los actores de la Comunidad Educativa del IESPP Ciencia y Libertad.	AE 14. Contratar asesoría externa para mejorar y optimizar de manera continua los trámites de gestión del IESPP Ciencia y Libertad.	Número de estudiantes que hicieron uso de los servicios administrativos del IESPP Ciencia y Libertad.	100 %	100%	100 %	100 %	100 %
--	--	--------------------------------------	---	---	---	-------	------	-------	-------	-------



6.1. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLANES DEL SECTOR

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS	POLÍTICA, PLAN, PROGRAMA U OBJETIVO AL QUE SE ARTICULA	TIPO DE ENTIDAD (GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL O LOCAL)
OE.1. Implementar una estrategia continua de seguimiento, evaluación y mejora para optimizar el proceso formativo de la comunidad educativa.	AE 1. Implementar estrategias de mejora continua para Fortalecer las necesidades formativas de los estudiantes IESP "Ciencia y Libertad"	Gobierno Regional
OE. 2. Desarrollar una estrategia permanente de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.	AE 2. Implementar un sistema de planificación para asegurar el cumplimiento de los procesos formativos y desarrollo profesional.	Gobierno Regional
OE. 3. Incrementar el número de estudiantes matriculados en la carrera de educación inicial.	AE 3. Desarrollar estrategias innovadoras de marketing y campañas de difusión para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes docentes.	Gobierno Regional
OE. 4. Incrementar la eficiencia del aprendizaje crítico reflexivo en los estudiantes de la IESP "Ciencia y Libertad".	AE 4. Fomentar en el proceso de aprendizaje el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.	Gobierno Regional
OE. 5. Optimizar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica preprofesional	AE 5. Implementar un sistema de estrategias para el monitoreo y acompañamiento oportuno y pertinente de la práctica	Gobierno Regional



	preprofesional en los estudiantes.	
OE.6. Asegurar la calidad de investigación e innovación de los estudiantes.	AE 6. Desarrollar talleres y seminarios de investigación para la mejora de la calidad de investigaciones e innovaciones de los estudiantes	Gobierno Regional
OE. 7. Promover el desarrollo integral del estudiante al más alto nivel personal, profesional.	AE. 7. Asegurar el bienestar de nuestros estudiantes, a través de los servicios psicopedagógicos, asistencia social y servicio médico.	Gobierno Regional
OE. 8. Mejorar la inserción laboral de los egresados de la IESP "Ciencia y Libertad".	AE 8. Implementar estrategias de seguimiento del egresado del IESSPP Ciencia y Libertad	Gobierno Regional
OE. 9. Fortalecer competencias de docentes formadores en función de las necesidades formativas identificadas.	AE 9. Implementar un plan de capacitaciones de acuerdo a las necesidades e intereses de los docentes formadores.	Gobierno Regional
OE. 10. Impulsar el desarrollo de investigaciones en nuestros docentes formadores	AE 10. Implementar estrategias para el desarrollo de investigaciones que mejoren la práctica pedagógica de los docentes	Gobierno Regional
E. 11. Garantizar el logro de los objetivos del Instituto mediante una gestión eficiente de sus recursos.	AE 11. Implementación de un plan de capacitación al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de sus procesos y del uso de los recursos financieros en la institución.	Gobierno Regional



OE. 12. Implementar un plan de crecimiento profesional para el personal del IESPP Ciencia y Libertad.	AE 12. Implementar un reconocimiento del buen desempeño dirigido al personal que labora el IESPP "Ciencia y Libertad"	Gobierno Regional
OE. 13. Mantener en buen estado la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.	AE 13. Implementar un plan de Mantenimiento preventivo de la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario, para asegurar la calidad del servicio educativo de la institución.	Gobierno Regional
OE. 14. Asegurar el soporte legal para resolver consultas legales a los actores de la Comunidad Educativa del IESPP Ciencia y Libertad	AE 14. Contratar asesoría externa para mejorar y optimizar de manera continua la trámites de gestión del IESPP Ciencia y Libertad	Gobierno Regional

7- PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.1. Definición del perfil del egreso de FID

El Perfil de Egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares: Dominio: se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24). Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella”. Esto supone “identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada” (Ministerio de Educación, 2016).



Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es “más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones” (Ministerio de Educación, 2014a). Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, “una construcción constante, deliberada y consciente” (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea. El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014a). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una 21 situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias. Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016).

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013; Ingvarson, 2013). De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo



en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas. Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

7.1.2. Perfil de egreso.

El IESPP “Ciencia y Libertad” tiene por objetivo formar profesionales competentes, con pensamiento crítico, investigadores e innovadores con sentido ético articulando la práctica con la investigación, que tenga impacto positivo en la sociedad e impulsando el desarrollo social. Por lo cual, el IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” considera dentro de la visión formativa el desarrollo de 12 competencias profesionales comprendidas en 4 dominios del MBDD.

Dominio 1: En cuanto a la **Preparación para el aprendizaje**, el IESPP. “CIENCIA Y LIBERTAD” considera la importancia de desarrollar en los estudiantes tres principios: el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, el desarrollo cognitivo en las diferentes etapas del desarrollo humano y la planificación por competencias.

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje, se enfatizará tres procesos básicos: el desarrollo de competencias, fomentar un clima socioemocional positivo y una evaluación formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación.

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad, el IESPP. “CIENCIA Y LIBERTAD” reconoce la importancia del rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, fomentará dentro de la práctica, el desarrollo de una valoración positiva del contexto, en un marco de respeto y colaboración con la comunidad.

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente, el IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” considera que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente, para ello fomentará el autoconocimiento, la autoestima, el desarrollo de habilidades socioemocionales, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes, demostrando una actuación ética en el ejercicio profesional.



El IESPP, “Ciencia y Libertad” tiene 12 competencias y sus capacidades.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.
Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.



	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.



demonstrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.



Asimismo, el perfil de egreso del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” toma en cuenta los estándares:

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicaciones distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determinan la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determinan la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

		dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
--	--	---	---



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.
--	---	---	--



DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándose confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorezcan la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándose confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.



Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.

Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explícita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.

Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explícita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.



Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
--	---	--	--



DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

Niveles competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponda, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
---	---	--	--



DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándose con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.



Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás.	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo,



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

	metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.	Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación preprofesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
--	---	---	---



Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
--	---	--	---



Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir de esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.
--	---	--	---



7.1.2. Enfoques Transversales.

Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscribe al DCBN, sino que son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano. Los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias. La Formación Inicial Docente se enfoca en el desarrollo de competencias profesionales docentes. Una formación de esta naturaleza no solo se centra en el desarrollo de saberes académicos, sino que se preocupa por el desarrollo del estudiante como persona. Por ello, el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso de la FID no puede ni debe quedar exento de aportar en el proceso de desarrollar actuaciones éticas. Estas evidencian el desarrollo de los valores que la FID y la EESP quieren para sus estudiantes y egresados, ya que “la formación y el desarrollo de valores profesionales debe partir del modelo del profesional, de la cultura profesional” (Arana y Batista, 1999, p. 14). Los enfoques transversales impulsan a actuar de manera ética, por lo que la FID y todos los actores que intervienen en ella requieren involucrarse en el desarrollo de valores y la promoción de actitudes imprescindibles y, sobre todo, de formas de actuar, con el fin de generar una sociedad más justa y una vida social democrática, inclusiva y equitativa para todos. No obstante, la declaración de los enfoques transversales es insuficiente para lograr que los estudiantes de FID desarrollen maneras éticas de actuar en la dinámica diaria, en su vida personal y ya como profesionales en servicio. Hace falta que los enfoques transversales sean parte de la misión institucional y del objetivo estratégico de formación profesional. La misión institucional requiere ser concretizada en valores fundamentales explícitos que puedan ser operativizados para que sean alcanzados secuencialmente y/o sistemáticamente por todos los actores involucrados (estudiantes, docentes formadores y autoridades). Así, los enfoques transversales se expresan a través de valores en la formación basada en competencias. Estos requieren ser parte de la formación del estudiante, a lo largo de su trayectoria, como prácticas establecidas desde las guías y principios de conducta, los modelos de actuación de docentes formadores y autoridades que sean consistentes con aquello que se quiere lograr de manera integral. Esto requiere ser operativizado desde cada uno de los cursos y módulos del plan de estudios a través de experiencias de aprendizaje



significativas, metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistémicas, flexibles y grupales en las que el diálogo, la reflexión, los sentimientos, las motivaciones sean ejes centrales que preparen al estudiante para la vida (Arana & Batista, La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional, s. f.). Los enfoques transversales que la propuesta curricular de la FID debe incorporar en la formación son los siguientes:

1. **Enfoque de Derechos:** Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.
2. **Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad:** Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.
3. **Enfoque Intercultural:** el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.
4. **Enfoque de Igualdad de Género:** Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para



desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

5. **Enfoque Ambiental:** Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.
6. **Enfoque de Orientación al Bien Común:** El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.
7. **Enfoque de la Búsqueda de la Excelencia:** La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas.



De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

7.2. DEFINICIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO

1. Según literaturas revisadas, podemos señalar que un modelo pedagógico no es estático, sino un marco flexible que organiza los procesos educativos con el fin de lograr un aprendizaje significativo, adaptado al contexto y los fines formativos de una institución. En esa línea señalamos a varios autores destacados.
2. **Díaz Barriga (2005)** define el modelo pedagógico como "una estructura conceptual que organiza y orienta los procesos de enseñanza-aprendizaje bajo una determinada concepción educativa". Este autor destaca que un modelo pedagógico no solo implica técnicas y métodos, sino también una filosofía de la educación que define qué tipo de ciudadano se desea formar.
3. **Joyce, Weil y Calhoun (2002)** argumentan que un modelo pedagógico es "un plan estructurado que guía las interacciones entre docentes y estudiantes, proponiendo un marco de referencia para el aprendizaje en el aula". Ellos señalan que este modelo refleja una serie de teorías de aprendizaje que determinan cómo se construye y adquiere el conocimiento.
4. **Coll (1991)** plantea que los modelos pedagógicos "son representaciones teóricas que permiten comprender y organizar los procesos educativos en función de objetivos, contenidos, métodos y evaluación". En este sentido, los modelos son útiles para diseñar y llevar a cabo procesos de enseñanza de manera efectiva y coherente.
5. **García Hoz (1988)** señala que un modelo pedagógico "es un patrón o esquema que sirve de referencia para la toma de decisiones educativas en función del desarrollo integral del alumno". Este autor pone énfasis en la importancia de que el modelo esté alineado con los valores y la misión educativa de la institución.
6. Stenhouse (1987) define el modelo pedagógico como "una hipótesis que propone un conjunto de ideas y principios orientados a estructurar y organizar las experiencias educativas en la formación de los estudiantes". Para este autor, los modelos pedagógicos deben ser flexibles y adaptables a los contextos y realidades educativas.



El modelo pedagógico del IESPP "Ciencia y Libertad" constituye el núcleo de su propuesta de gestión pedagógica. Lejos de entenderse como un esquema rígido e inflexible, este modelo se define como una aproximación teórica y conceptual que permite describir y comprender los múltiples aspectos interrelacionados del proceso pedagógico. En este sentido, su enfoque es dinámico y adaptativo, permitiendo su aplicación en diferentes modalidades formativas con el objetivo final de garantizar el logro del perfil de egreso de los estudiantes de la Formación Inicial Docente (FID).

Este modelo se fundamenta en responder las siguientes preguntas clave, las cuales son abordadas en función de las modalidades de servicio educativo que implementa la institución:

1. ¿Qué tipo de estudiante se quiere formar?

Se define un perfil de egreso que incluye competencias profesionales, habilidades sociales, valores éticos, y un enfoque en la innovación y la investigación, acorde con las demandas educativas actuales.

2. ¿Cómo se estructuran los procesos de enseñanza y aprendizaje?

El modelo describe la manera en que se implementan metodologías activas, centradas en el estudiante, asegurando su participación y reflexiva. Se fomenta la autoevaluación, la coevaluación y el pensamiento crítico.

3. ¿Qué estrategias pedagógicas se emplean?

Las estrategias pedagógicas integran tecnologías educativas, investigación formativa y un enfoque inclusivo e intercultural que asegura que todos los estudiantes, sin distinción, logren un desarrollo integral.

4. ¿Cómo se evalúa el aprendizaje?

La evaluación es continua, formativa y sumativa, alineada con los estándares de calidad y los objetivos estratégicos del PEI. Se prioriza la retroalimentación y el acompañamiento durante el proceso educativo.

Este modelo pedagógico, flexible y contextualizado, se articula directamente con los objetivos estratégicos de la institución y está orientado hacia el desarrollo integral de futuros profesionales de la educación.



7.2.1. Profesional que forma el IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”

1. El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Ciencia y Libertad” forma profesionales en Educación Inicial alineados con las competencias del Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) a lo largo de los cinco años de formación, enfocándose en desarrollar las capacidades necesarias para responder a las demandas actuales de la sociedad y el sistema educativo. Los profesionales egresados del IESPP “Ciencia y Libertad” se destacan por:
2. **Conocimiento integral del estudiante y su contexto:** Conocen las características del desarrollo infantil, el entorno sociocultural de los niños, y los enfoques pedagógicos y disciplinares que facilitan un aprendizaje significativo en la primera infancia.
3. **Planificación pedagógica centrada en el niño:** Diseñan experiencias de aprendizaje basadas en los intereses y necesidades de los niños, utilizando estrategias que respetan su ritmo de desarrollo y fomentan su autonomía.
4. **Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje:** Generan entornos seguros, inclusivos y motivadores que promueven el bienestar integral de los niños y estimulan su curiosidad y participación.
5. **Conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje:** Desarrollan intervenciones pedagógicas oportunas y contextualizadas, adaptándose a las necesidades de los niños y favoreciendo su participación en el proceso de construcción de conocimiento.
6. **Evaluación formativa y continua del aprendizaje:** Implementan herramientas y estrategias de evaluación que permiten valorar el progreso y el desarrollo de los niños de manera integral, y ajustan sus estrategias pedagógicas en función de los resultados.
7. **Participación en la gestión escolar:** Colaboran activamente en la organización y mejora de la institución educativa, contribuyendo a la creación de un proyecto educativo alineado con las necesidades de los estudiantes y la comunidad.
8. **Establecimiento de relaciones con las familias y la comunidad:** Fomentan la colaboración entre la escuela, las familias y la comunidad, promoviendo una participación activa y respetuosa en el proceso educativo.



9. **Reflexión sobre la práctica docente:** Analizan y reflexionan de manera constante sobre sus experiencias educativas para mejorar su desempeño profesional y el impacto en el aprendizaje de los niños.
10. **Ética y responsabilidad profesional:** Ejerce su trabajo con integridad, responsabilidad y respeto a los derechos de los niños, garantizando un ambiente educativo basado en valores éticos.
11. **Desarrollo personal y profesional continuo:** Gestionan su crecimiento personal y profesional a través de la autoevaluación, la formación continua y la actualización pedagógica y disciplinar.
12. **Uso y gestión de entornos digitales:** Integran herramientas tecnológicas en su práctica pedagógica, promoviendo el uso responsable y creativo de los recursos digitales para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.
13. **Investigación de la práctica pedagógica:** Desarrollan investigaciones que les permitan mejorar la enseñanza y generar conocimiento pedagógico aplicable a la educación inicial.
14. **Trabajo colaborativo y liderazgo pedagógico:** Actúan de manera proactiva, asertiva y colaborativa, fomentando el trabajo en equipo y liderando procesos educativos con enfoque en la mejora continua.

7.2.2. Fundamentos epistemológicos, pedagógicos y enfoques pedagógicos.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS	ENFOQUES PEDAGÓGICOS
¿Cuáles son las teorías multidisciplinares que justifican o validan la educación superior pedagógica?	¿Por qué y para qué es necesaria la formación inicial docente? ¿Cómo, cuándo y dónde debe realizarse la FID?	¿Qué principios rectores determinan los propósitos de la FID? ¿Qué principios rectores orientan el proceso y actividades de enseñanza?



• Teoría socio constructivista • Teoría sociocognitiva de Bandura • Teoría del pensamiento complejo de Edgar Morin • Teoría de inteligencias múltiples de Gardner. • Teoría crítica reflexiva de K. Popper. • Teoría del aprendizaje experiencial de Carl Rogers	• Aprendizaje y enseñanza situada. • Aprendizaje colaborativo y cooperativo. • Aprendizaje significativo. • Aprendizaje por descubrimiento.	• Enfoque socio crítico • Enfoque por competencias • Enfoque formativo de la evaluación. • Enfoque formativo de la Investigación
--	---	--

7.2.3. Experiencias educativas y estrategias metodológicas del proceso formativo.

En relación con los fundamentos epistemológicos y pedagógicos el IESPP "CIENCIA Y LIBERTAD" desarrolla experiencias educativas y estrategias metodológicas que permiten fortalecer el perfil de egreso a través del proceso formativo en la enseñanza aprendizaje, así como en la práctica preprofesional, entre ellos tenemos:

Desarrollo de proyectos integradores articulados a la práctica pre Profesional.

Los proyectos integradores son estrategias pedagógicas dentro del currículo que conectan los cursos y módulos del mismo año, y tienen como objetivo evidenciar el desarrollo de las competencias necesarias en la formación profesional. Este proceso se materializa a través del módulo de práctica e investigación, que es fundamental para el desarrollo del proyecto integrador. Es importante señalar que el reglamento de la Ley N° 30512, que regula los Institutos y Escuelas de Educación Superior y la Carrera Pública de sus Docentes, establece que la práctica y la investigación son dos de los tres componentes del currículo de formación inicial docente. En este contexto, se considera la práctica como un espacio de investigación donde los estudiantes de FID analizan la realidad educativa y generan propuestas de mejora, fundamentadas en una reflexión crítica mediante el desarrollo de proyectos integradores que les permiten demostrar sus competencias profesionales.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico "Ciencia y Libertad" formula su propuesta de proyectos integradores alineada con el Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) y orientada a garantizar una formación integral y pertinente para sus estudiantes. Esta propuesta se fundamenta en los siguientes aspectos clave:



- **Articulación de Contenidos:** Los proyectos integradores se desarrollarán a lo largo de los primeros cuatro años del plan de estudios, asegurando que los contenidos de los cursos y módulos están interrelacionados. Esta articulación permitirá a los estudiantes aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos en diversas áreas, fortaleciendo su formación integral.
- **Enfoque en la Práctica y la Investigación:** Siguiendo lo estipulado en la Ley N° 30512, se dará un énfasis especial a los módulos de práctica e investigación. Los estudiantes no solo observarán la realidad educativa, sino que también identificarán problemáticas, propondrán soluciones y llevarán a cabo investigaciones que contribuyan al mejoramiento de la práctica pedagógica.
- **Desarrollo de Competencias:** La propuesta se enfocará en el desarrollo de competencias profesionales docentes que respondan a las necesidades del contexto educativo. Los proyectos integradores estarán diseñados para evidenciar y fortalecer habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la innovación y la ética profesional.
- **Perspectiva Interdisciplinar:** Los proyectos integradores fomentarán la colaboración entre diferentes disciplinas, promoviendo un aprendizaje significativo y contextualizado. Esto permitirá a los estudiantes abordar situaciones profesionales auténticas desde diversas perspectivas y enfoques, enriqueciendo su formación.
- **Evaluación y Retroalimentación:** La implementación de los proyectos incluirá un proceso de evaluación continua, donde los estudiantes recibirán retroalimentación tanto de sus docentes como de sus compañeros. Esta evaluación formativa no solo servirá para medir el progreso, sino también para ajustar las propuestas y mejorar los resultados de aprendizaje.
- **Propuestas Colaborativas:** Los proyectos serán elaborados en colaboración con los docentes formadores, quienes guiarán a los estudiantes en la identificación de situaciones reales y relevantes en el ámbito educativo. Esto asegurará que los proyectos sean pertinentes y que los estudiantes estén mejor preparados para enfrentar desafíos en su futura labor docente.



- **Aprendizaje situado durante la práctica preprofesional:**

Para recabar la realidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico "Ciencia y Libertad" en el marco de las disposiciones del Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN), es fundamental considerar la implementación de estrategias metodológicas que faciliten un aprendizaje significativo y útil. En este sentido, se propone el aprendizaje situado como una estrategia clave, que vincula la educación con la realidad a través de una reflexión constante sobre la teoría, permitiendo a los estudiantes transformar su conocimiento en experiencias concretas.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico "Ciencia y Libertad" crea escenarios propicios para el aprendizaje situado mediante la formalización de convenios con diversas Instituciones Educativas en diferentes niveles. Esta colaboración permitirá el desarrollo de prácticas tanto presenciales como virtuales, lo cual es esencial para que los estudiantes vivan experiencias prácticas que enriquezcan su proceso de aprendizaje. El rol del docente formador es crucial en este contexto, ya que actúa como mediador en la construcción, orientación y retroalimentación de aprendizajes contextualizados. Es importante que los escenarios de práctica se inicien con situaciones de formación académica, progresando hacia escenarios más cercanos al ejercicio profesional, tal como lo establece el MINEDU (2019).

El desarrollo del aprendizaje situado en las prácticas conlleva diversos beneficios, que son fundamentales para la formación de los estudiantes, tales como:

- **Significado Concreto:** Facilita que los estudiantes encuentren relevancia y aplicabilidad en su vida diaria.
- **Desarrollo del Pensamiento Crítico:** Promueve habilidades de análisis y reflexión.
- **Aplicación Práctica:** Permite la conceptualización y evaluación de información mediante la observación de hechos reales.
- **Validación Racional:** Proporciona fundamentos sólidos para las afirmaciones y acciones de los estudiantes.
- **Integración de Saberes:** Fomenta la combinación de diferentes tipos de conocimiento y recursos.



- **Cognición Compleja:** Desarrolla procesos cognitivos avanzados, fomentando un rol activo en el aprendizaje.
- **Vínculo Profesional:** Conecta el ámbito académico con los desafíos del mundo profesional, preparando a los estudiantes para su futura labor.
- **Trabajo cooperativo y colaborativo** Son metodologías activas, basadas en el enfoque constructivista, que involucra la participación activa de los estudiantes y propicia el aprendizaje significativo. Esta metodología se desarrolla en su modalidad presencial, semipresencial y virtual. El trabajo cooperativo se realiza en pequeños grupos con el objetivo de maximizar el aprendizaje y desarrollar conocimientos fundamentales, en cambio el trabajo colaborativo se caracteriza por lograr conocimiento no fundamental, con exigencia de razonamiento y discusión entre los integrantes del equipo (Peñalva y Leiva, 2018).
- **Acompañamiento pedagógico.** Esta estrategia se establece como un recurso crucial para fomentar la autonomía, la metacognición y el aprendizaje autorregulado de los estudiantes, a través de propuestas pedagógicas y actividades adecuadas y desafiantes. En este enfoque, el estudiante ocupa el rol central, lo que permite potenciar aprendizajes significativos. De acuerdo con González et al. (2020), los docentes son considerados agentes clave para facilitar experiencias de mediación cognitiva. En el proceso de aprendizaje mediado, el docente interactúa con el estudiante de manera asertiva, eligiendo, modificando o interpretando los estímulos, y utilizando la mediación verbal para atender las necesidades inmediatas en las tareas propuestas. Esta interacción permite al docente valorar los procesos y estructuras cognitivas del estudiante. Al implementar la mediación, se evita que el conocimiento sea comprendido de manera difusa o fragmentada, promoviendo así una integración adecuada del aprendizaje.
- **El aprendizaje autorregulado:** Se reconoce el papel fundamental del estudiante como participante activo y autónomo en el proceso de aprendizaje. Cada estudiante



debe observar sus actividades de manera adecuada y evaluar los resultados obtenidos, implementando estrategias como la autopercepción, autorregulación, automotivación y autorreflexión. Utilizando un enfoque integral, se emplean estrategias cognitivas, metacognitivas y motivacionales que permiten un uso efectivo del tiempo y la maximización del esfuerzo para alcanzar los objetivos establecidos (González et al., 2020).

7.2.4. Evaluación formativa de los aprendizajes.

Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia.

A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real. La investigación formativa se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de docencia desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para



explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de docencia.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico "Ciencia y Libertad" aplicará la evaluación formativa de los aprendizajes conforme a los lineamientos establecidos en el Diseño Curricular Base Nacional (DCBN) mediante un enfoque integral que promueva la mejora continua y el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Descripción de la Aplicación de la Evaluación Formativa:

1. **Enfoque Integral:** La evaluación formativa se llevará a cabo a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, centrándose en el desarrollo de competencias específicas y generales. Esta evaluación no se limitará a la medición de conocimientos, sino que también considerará habilidades, actitudes y valores.
2. **Diversidad de Estrategias:** Se utilizarán diversas herramientas y técnicas de evaluación, como rubricas, portafolios, autoevaluaciones, coevaluaciones, y observaciones directas. Esto permitirá obtener una visión holística del progreso de cada estudiante, considerando diferentes estilos de aprendizaje y necesidades individuales.
3. **Retroalimentación Continua:** La evaluación formativa se caracterizará por una retroalimentación constante y constructiva, que permitirá a los estudiantes identificar sus fortalezas y áreas de mejora. Los docentes proporcionarán comentarios claros y específicos, orientando a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y ayudándoles a establecer metas realistas.
4. **Autoevaluación y Reflexión:** Se fomentará la autoevaluación entre los estudiantes, promoviendo la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. Esto les permitirá asumir un rol activo en su formación, desarrollar habilidades de autorregulación y mejorar su capacidad para tomar decisiones informadas sobre su propio aprendizaje.
5. **Adaptación de la Enseñanza:** La información obtenida a través de la evaluación formativa será utilizada para adaptar las estrategias de enseñanza y los contenidos del currículo, garantizando que se responda a las necesidades y demandas de los



estudiantes. Esto facilitará un enfoque personalizado que potencie el aprendizaje significativo.

6. **Incorporación de la Comunidad Educativa:** Se incluirá a la comunidad educativa en el proceso de evaluación, promoviendo la participación de padres de familia y otros actores relevantes. Esto permitirá obtener un contexto más amplio sobre el desempeño de los estudiantes y la efectividad de las estrategias implementadas.

¿Qué se evaluará?	¿Cómo se evaluará?	¿Cómo se calificará?



Se evaluará el desarrollo de las competencias profesionales docentes que forman parte del Perfil de egreso y que aparecen descritas en los estándares de FID.	Para desarrollar la evaluación formativa el IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”, considera los siguientes procesos: Comprender las competencias a evaluar del Perfil de egreso, las capacidades, los niveles descritos en los estándares y los desempeños específicos descritos en los DCBN. Analizar el nivel del estándar de las competencias identificadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo, de acuerdo con el Mapa curricular. Establecer desempeños específicos teniendo en perspectiva los estándares de FID y considerando la naturaleza del curso o módulo. Identificar las necesidades, intereses de los estudiantes y características del contexto. Definir evidencias de aprendizaje, situaciones de evaluación e instrumentos de valoración. Comunicar a los estudiantes sobre las competencias identificadas en el curso o módulo y los desempeños	La calificación está centrada en lo cualitativo y descriptivo, que se caracteriza por: usar criterios básicos de evaluación y rúbrica que permite conocer las expectativas y las características del producto o desempeños específicos. Recopila e interpreta evidencias durante el proceso formativo y al final del curso. Se sustenta en lo trabajado durante el proceso formativo del curso. Usa el registro de las evidencias de manera independiente. Se toma en cuenta los cuatro niveles de desempeño: nivel 1 (en proceso), nivel 2 (aceptable), nivel 3 (logrado) y nivel 4 (destacado). Se enfoca en la revisión y reflexión de los productos elaborados, con intervención de la retroalimentación, para la mejora continua. Adicionalmente, se complementa con una calificación cuantitativa que incluye puntuación (del 1 al 4), promedio y ponderación generados de forma automática. Esta calificación permite estimar al final del curso o módulo una puntuación equivalente a un nivel de desempeño.
--	--	---



	específicos esperados al término de estos. Recopilar evidencias de aprendizaje en el marco de una evaluación formativa y basada en competencias. Identificar y valorar el nivel de los aprendizajes de cada estudiante a partir del análisis de evidencias y de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos. Retroalimentar de manera oportuna a los estudiantes para contribuir en su progreso en los aprendizajes. Realizar los ajustes de la práctica docente de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.	Se consideran los diferentes tipos de calificaciones: Calificaciones del proceso formativo. que pueden estar vinculadas, o no, a una unidad, y que guardan relación con las capacidades de las competencias que el curso o módulo se encarga de desarrollar de acuerdo con el Mapa curricular.
--	---	--



7.2.5.

	Además, se tendrá en cuenta: Instrumentos como la rúbrica, la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación Los dos niveles de progresión de los estándares a lo largo del Plan de estudios: el nivel 1 que se espera alcanzar al término del ciclo V; y el nivel 2, que se espera alcanzar al término del ciclo X. Los proyectos integradores son los espacios formativos idóneos para evaluar los niveles de desarrollo de dichas competencias de manera integradora. Las situaciones auténticas promueven la articulación de los cursos o módulos al desarrollo progresivo de las competencias del Perfil de egreso.	Calificaciones de la evidencia final del curso o módulo, que evalúa mediante una rúbrica una actuación o producto al término del curso que responde a una situación compleja y sintetiza lo aprendido. Calificación final del curso, que pondera las dos calificaciones anteriores.
--	--	---

Convivencia en el aula y desarrollo personal de los estudiantes.

La tutoría

Se define como un proceso sistemático de orientación y acompañamiento, enfocado tanto en el ámbito académico como en el desarrollo personal de los estudiantes, promoviendo una convivencia armónica dentro del Instituto de Educación Superior Pedagógico "Ciencia y



Libertad". Este proceso tiene especial atención a las necesidades de los estudiantes provenientes de comunidades originarias, así como de contextos rurales y urbanos, con el objetivo de garantizar una formación integral de calidad que se alinee con el perfil de egreso.

La tutoría está bajo la supervisión de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, y su equipo está compuesto por un coordinador de tutoría, docentes tutores y estudiantes. Para su adecuada implementación, los tutores son seleccionados con base en el siguiente perfil:

- Compromiso y identificación con la institución.
- Habilidades socioemocionales para la resolución de conflictos.
- Capacidades de liderazgo, así como disposición para escuchar y brindar apoyo, generando confianza y respeto.
- Conocimiento de técnicas y estrategias para asesorar y acompañar a los estudiantes.
- Familiaridad con las normativas y reglamentos que regulan el funcionamiento del instituto.
- Ausencia de antecedentes penales, judiciales, denuncias o sanciones administrativas.

El IESPP "Ciencia y Libertad" implementa la tutoría a través de las siguientes acciones:

1. **Identificación de Necesidades:** Se analizan las necesidades de los estudiantes en diversas etapas de su trayectoria académica y se proporcionan soluciones adecuadas.
2. **Trabajo Colaborativo:** Se promueve un enfoque colegiado para ofrecer seguimiento y acompañamiento, fomentando el intercambio de experiencias entre tutores.
3. **Atención Programada:** Las sesiones de tutoría se llevan a cabo dentro del horario establecido, ofreciendo tanto atención grupal como individual.
4. **Tutoría Personalizada:** Se brinda apoyo específico a estudiantes que enfrentan dificultades significativas en su formación académica, así como a aquellos de comunidades originarias.
5. **Enfoque Diferenciado:** Se establece un programa de tutoría académica adaptado a las particularidades de los estudiantes de pueblos originarios.



6. **Detección de Necesidades:** La identificación y recolección de información se realizan mediante fichas personales del estudiante, entrevistas, evaluaciones psicológicas, entre otros métodos.
7. **Capacitación a Tutores:** Se organizan talleres de formación para tutores sobre aspectos clave como la planificación de tutorías, elaboración de diagnósticos grupales, desarrollo de sesiones de tutoría y estrategias para el acompañamiento individual y grupal.
8. **Informes Semestrales:** Tanto los tutores como el coordinador de tutoría deben presentar informes semestrales que documenten el proceso y avance de la tutoría.

Protocolos para la convivencia en aula.

La convivencia y el clima institucional en el IESPP "Ciencia y Libertad" se refieren a las interacciones y relaciones humanas que se generan entre todos los miembros de la comunidad educativa. Su propósito es fortalecer las relaciones sociales, promover el ejercicio de los derechos humanos y rechazar cualquier forma de violencia, acoso sexual y discriminación. Ante el incumplimiento de las normas de convivencia que garantizan un ambiente institucional saludable, se procederá de acuerdo con los protocolos establecidos en los anexos 1, 2, y 3.

Para fomentar esta convivencia positiva, el IESPP "Ciencia y Libertad" implementa diversas acciones, tales como:

- **Desarrollo de Espacios Participativos:** Se crean espacios y mecanismos que favorecen la participación de los estudiantes en la comunidad educativa.
- **Establecimiento de Acuerdos de Convivencia:** Se habilitan entornos en los que los estudiantes pueden colaborar en la formulación de acuerdos de convivencia en el aula.
- **Integración en el Aprendizaje:** Se busca integrar al estudiante como protagonista del proceso de aprendizaje en la planificación y evaluación de su formación.



- **Participación en la Gestión Institucional:** Los estudiantes son involucrados en la elaboración de documentos de gestión institucional, garantizando su voz en el funcionamiento del instituto.
- **Actualización del Perfil de Egreso Docente:** Se fomenta la participación activa de los estudiantes en el proceso formativo, contribuyendo a la actualización del perfil de egreso docente.
- Integrar a los estudiantes en la comisión de bienestar y protección al estudiante.

7.2.6. Caracterización del modelo pedagógico.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado (IESPP) "Ciencia y Libertad" se dedica a formar docentes altamente competentes, con un pensamiento crítico, capacidad investigadora, y habilidades innovadoras, todo ello sustentado en sólidos principios éticos con fundamento bíblico. Estos profesionales conducen el proceso educativo de manera asertiva y eficaz, respondiendo de forma pertinente a las problemáticas de la sociedad actual. El perfil del egresado se alinea con las competencias establecidas en los Diseños Curriculares Básicos Nacionales (DCBN) 2019-2020.

Nuestro modelo pedagógico está respaldado por teorías multidisciplinarias que le otorgan solidez epistemológica, tales como:

- Teoría socio constructivista de Lev Vigotsky,
- Conectivismo de George Siemens,
- Teoría sociocognitiva de Albert Bandura,
- Pensamiento complejo de Edgar Morin,
- Teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner,
- Teoría crítico-reflexiva de Karl Popper,
- Aprendizaje experiencial de Carl Rogers.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

CIENCIA Y LIBERTAD

Los fundamentos pedagógicos del modelo incluyen el aprendizaje situado, el aprendizaje colaborativo y cooperativo, el aprendizaje significativo y el aprendizaje por descubrimiento .

Elaboración de directrices pedagógicas

DIRECTRICES DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID			
Macroprocesos misionales	Procesos	Elemento Curricular	Directrices
Gestión de la FID	Formación Académica	Sobre planificación y diversificación curricular.	Se desarrolla la planificación y diversificación curricular en los 3 niveles, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes y las necesidades del territorio.
			Planificar la curricular invertida considerando 3 fases: En primer lugar, se establece los propósitos de aprendizaje a partir de las necesidades, intereses y potencialidades de los estudiantes, luego se identifica las evidencias que garanticen el logro del propósito y finalmente se elabora una situación significativa que permita el desarrollo de las competencias.
			Se designa un responsable de la institución en la retroalimentación y de la planificación curricular.
		Sobre desarrollo de estrategias metodológicas	La Institución promueve estrategias y metodologías formativas que fortalecen el perfil de egreso docente.
			La institución implementa estrategias metodológicas consideradas en la propuesta pedagógica PEI.
		Sobre uso de materiales y recursos	La IESP utiliza materiales y recursos tanto físicos como digitales, pertinentes para el desarrollo de sesiones de aprendizaje presenciales y/o virtuales.
			Se implementan materiales y recursos que contribuyen al desarrollo de los 4 dominios del perfil de egreso docente.
		Evaluación de aprendizajes	Se implementan procesos de evaluación de los aprendizajes previstos en la RVM N°183-2020 MINEDU.
			La IESP considera como criterios de evaluación de los aprendizajes a las capacidades y los estándares de la FID, previstos en los DCBN y los LAG.
			La Institución utiliza instrumentos de evaluación de acuerdo al enfoque formativo de la evaluación.

Directrices de la práctica preprofesional		
Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices
Gestión de la FID	Práctica Pre-Profesional	Se asegura la articulación de la práctica preprofesional con el perfil de egreso de FID.
		Brindar acompañamiento y retroalimentación al estudiante durante la práctica preprofesional.
		Asegura el desarrollo de la práctica a través del uso de herramientas o instrumentos pertinentes en la modalidad virtual y presencial.
		Asegura el uso de herramientas o estrategias para el buen desarrollo de la práctica preprofesional.
		Garantizar la articulación del proyecto integrador con la práctica preprofesional.

Directrices de la investigación para los estudiantes de FID		
Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices
Gestión de la FID	Investigación e Innovación de la FID	El proceso de enseñanza aprendizaje utiliza situaciones de aprendizaje que consideren problemas o desafíos como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras.
		Se establecen criterios para trabajar la investigación en los diferentes cursos y módulos de los programas de estudios.
		La institución cuenta con herramientas e instrumentos de investigación para desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes.
		La institución establece mecanismos para evidenciar el desarrollo de la investigación realizada por los estudiantes.
		Se fomenta el desarrollo de habilidades investigativas básicas y especializadas para la formación de docentes críticos y reflexivos.
		La Institución establece normas que regulan el proceso de organización, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de la investigación e innovación.

Directrices del desarrollo personal de los estudiantes		
Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices
Gestión de la FID	Desarrollo Personal	El IESP establece mecanismos y estrategias para acompañar al estudiante en el proceso de formación académica y bienestar socioemocional.
		Se establecen protocolos diversificados para la prevención de la violencia en cualquiera de sus formas.
		El IESPP CIENCIA Y LIBERTAD establece estrategias que promueven el buen clima emocional y la convivencia.
		El IESPP CIENCIA Y LIBERTAD brinda acompañamiento en el desarrollo profesional del estudiante.
		La institución establece estrategias de intervención docente que regulen la convivencia en el aula virtual o presencial.
		El IESPP CIENCIA Y LIBERTAD establece mecanismos para integrar a los estudiantes de pueblos indígenas.

Directrices del desarrollo profesional de docentes formadores		
Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias de docentes formadores y directivos.	Desarrollar un proceso permanente de acompañamiento y retroalimentación a la práctica pedagógica de los docentes formadores.
		El IESPP CIENCIA Y LIBERTAD desarrolla espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente.
		El IESPP CIENCIA Y LIBERTAD brinda acompañamiento y fortalecimiento de capacidades a los docentes formadores.
		El IESPP CIENCIA Y LIBERTAD desarrolla el acompañamiento pedagógico a través de instrumentos y herramientas.
		El IESPP CIENCIA Y LIBERTAD establece mecanismos de retroalimentación y acompañamiento pedagógico, para la mejora de la práctica pedagógica.
		El IESPP CIENCIA Y LIBERTAD establece mecanismos para identificar necesidades en los docentes formadores.
		El IESPP CIENCIA Y LIBERTAD fomenta el desarrollo profesional a partir de actividades o capacitaciones.
		La institución impulsará una política de incentivos a aquellos docentes formadores que realicen buena práctica pedagógica.

Gestión del Desarrollo Profesional	Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Generar espacios de reflexión y discusión sobre los aspectos, enfoque y líneas de investigación e innovación que serán desarrollados por los docentes formadores.
		La institución impulsa el mejoramiento de investigaciones por parte de los formadores.
		La institución impulsará una política de incentivos a aquellos docentes formadores que desarrollen investigación educativa.
		El IESPP CIENCIA Y LIBERTAD promueve espacios para divulgación del conocimiento generado por los docentes.
		Fomentar la investigación e innovación como parte fundamental del trabajo de todos los docentes formadores, para mejorar su práctica pedagógica.

8. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

8.1 Enfoque sistémico de la Gestión Educativa

La gestión por procesos en el IESPP "Ciencia y Libertad" está fundamentada en los principios de la Teoría General de Sistemas, como plantea Von Bertalanffy (1950), quien concibe al mundo como una red interconectada de sistemas. Según James y Senn (1999), un sistema se define como un conjunto de componentes que interactúan para alcanzar un objetivo común. Asimismo, Chiavenato (2000) señala que un sistema es un conjunto de elementos relacionados dinámicamente que operan sobre datos, energía y materia para generar información, energía o materia como resultado.

En el ámbito educativo, Chadwick (1978) identifica varios componentes esenciales en cualquier sistema, tales como la estructura, las entradas, los procesos, las salidas y la retroalimentación. En el caso del sistema educativo, estos elementos incluyen subsistemas como los administrativos y pedagógicos, cada uno de los cuales es clave para lograr los objetivos institucionales. En un contexto más específico, las entradas en el sistema educativo están compuestas por las demandas sociales, políticas educativas, alumnos, docentes, recursos materiales y financieros, entre otros.

Los procesos en la educación, tanto estratégicos como misionales y de soporte, se centran en transformar estos insumos en productos concretos: egresados formados en competencias y habilidades, que cumplen con el perfil de egreso. Estos procesos, académicos y administrativos, deben operar en coordinación para garantizar una educación de calidad.

Entradas. Son los elementos que ingresan al sistema procedente del ambiente. Muchos de ellos se consumen en el proceso o se incorporan al producto, por lo que se les llama también insumo. En el sistema educativo, las demandas estarán dadas por las demandas sociales (necesidades), las políticas educativas, el currículo (plan de estudios), los alumnos, los docentes y no docentes, los recursos materiales (infraestructura), los recursos financieros, etc. No todos los insumos pueden ser admitidos en el sistema, existe un proceso de selección o codificación que realizan un analista de insumos para simplificar y seleccionar los insumos más significativos, debiendo actuar como sensor para captar los cambios que se van dando en estos. Por ejemplo, no todos los que postulan a un instituto ingresan.

Proceso. Es el conjunto de acciones para transformar los insumos y dan como resultado los productos. En el caso de sistemas educativos, se trata de transformar al ser humano a través del proceso docente educativo. En forma general estos procesos pueden ser estratégicos,

misionales, de soporte. En el caso del hombre, las actividades del proceso están condicionadas por factores de índole fisiológicos, psicológicos o ambientales. En el sistema educativo este proceso podría sintetizarse en operaciones o procesos académicos (investigación, planificación, enseñanza, supervisión, etc) y administrativos (planificación, organización, dirección y control).

Las salidas del sistema educativo, que incluyen el progreso académico y profesional de los estudiantes, son evaluadas y ajustadas a través de un proceso de retroalimentación. Esto permite a la institución adaptarse y mejorar continuamente sus resultados, asegurando que los productos educativos sean compatibles con los estándares y las expectativas sociales y laborales.

Retroalimentación. (feedback, retroacción, retroinformación). Es la función de control y regulación del sistema mediante el retorno de información, que permite aumentar, modificar, mantener o cambiar la operación, con el fin de lograr productos compatibles con los patrones de referencia preestablecidos.

Finalmente, la interacción con el contexto externo, compuesto por la sociedad, las normativas, los egresados y otras instituciones, es esencial para la sostenibilidad de cualquier institución educativa. En este sentido, la proyección comunitaria y la aplicación práctica del conocimiento juegan un rol fundamental en la formación profesional, ya que buscan transformar la realidad tanto dentro como fuera del sistema educativo.

8.2. Gestión por Procesos

Un proceso es el conjunto de actividades interrelacionadas y mutuamente dependientes que transforman entradas en productos o servicios mediante la asignación de recursos específicos, como humanos, materiales o informacionales. Estas actividades, como en el caso de la Gestión de la Investigación e Innovación, incluyen etapas como la identificación de necesidades, la organización de equipos, la elaboración y evaluación de investigaciones. Todas ellas interactúan para generar productos finales, como informes o resultados de investigación.

Según la **ISO 9001 (2000)**, un proceso es un conjunto de actividades que utilizan recursos materiales, humanos y metodológicos para transformar los insumos (entradas) en productos o servicios (salidas). Este enfoque está basado en la **Teoría General de Sistemas (TGS)**, que considera a los procesos como sistemas dinámicos que funcionan dentro de una cadena de valor, garantizando que los bienes o servicios generen resultados y beneficios en función de los recursos disponibles.

Cada proceso tiene **entradas** que pueden incluir materiales, recursos humanos, información, etc., y **salidas**, como productos, servicios o información. Además, las salidas de un proceso a menudo alimentan a otro proceso, lo que forma una relación de **proceso cliente** y **proceso proveedor**, donde la retroalimentación asegura que el sistema se ajuste para lograr mejores resultados.

En términos de desagregación de procesos, la **Metodología de la PCM (2014)** clasifica los procesos en varios niveles:

- **Proceso de Nivel 0:** Macroproceso o grupo de procesos interrelacionados.
- **Proceso de Nivel 1:** Primer nivel de análisis de un macroproceso.
- **Proceso de Nivel 2:** Segundo nivel de análisis del macroproceso.

8.3 Etapas de la gestión por procesos.

Según SGP/PCM (2014), las etapas de la gestión por procesos son las siguientes:

Condiciones previas: Fortalecer el órgano responsable de la implementación de la Gestión por Procesos. Asegurar los recursos. Contar con objetivos estratégicos claramente establecidos. Asegurar el apoyo y compromiso de la Alta Dirección

Preparatoria. Sensibilizar a toda la entidad, capacitar a los encargados de implementar, elaborar el plan de trabajo institucional y analizar la situación de la entidad.

Diagnóstico identificación de procesos: Describir los procesos actuales, elaborar el mapa de procesos actuales, determinar los procesos de la entidad, identificar destinatarios de bienes y servicios; y los bienes y servicios que brinda la entidad, analizar propósito de la entidad.

Mejora de procesos: Institucionalizar la Gestión por procesos documentar los procesos mejorados, mejorar los procesos, medir, analizar y evaluar.

8.4. Identificación de Procesos del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” Por niveles de Acuerdo Con El MSE de la Gestión de Dirección

Cuadro 01: Nivel de Proceso 0: Gestión de Dirección, de acuerdo con el MSE

Nivel de Proceso 1: Gestionar las necesidades formativas, de acuerdo con el MSE

PROCESO NIVEL 0: GESTIÓN DE DIRECCIÓN				
PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3	ACTIVIDAD	TAREA
Gestionar las necesidades formativas	Diagnosticar la demanda formativa	Sistematizar información de demandas formativas	Seleccionar fuentes de información	●Elaborar criterios de búsqueda. ●Elaborar criterios de selección. ●Identificar repositorios institucionales con información de demanda formativa.
			Organizar archivos electrónicos	●Elaborar criterios de organización de carpetas. ●Incluir documentos en las carpetas organizadas.
			Presentar información	●Establecer los temas en que se presentará la información. ●Elaborar estadísticas con la información obtenida. ●Elaborar tabla y gráficos. ●Enviar información a Dirección.
		Analizar información de demanda educativa	Seleccionar la información más adecuada	●Elaborar criterios de selección. ●Identificar la información más adecuada.
			Comparar la información seleccionada	●Elaborar los criterios de comparación. ●Comparar la información en base a los criterios
			Toma de decisiones	●Entregar informe al consejo asesor. ●Reunión del consejo asesor. ●Elección de propuesta y firma del acta. (Considerar infraestructura, RRHH y Bienes y servicios)
		Elaborar	Seleccionar fuentes de información	●Elaborar criterios de selección ●Identificar la información más adecuada

		perfil de demanda formativa	Analizar la información	●Elaborar los criterios de análisis. ●Recoger la información en base a cada criterio.
			Caracterizar el perfil de la demanda educativa	●Propuesta del perfil. ●Aprobar el perfil propuesto (Por el consejo asesor).

Fuente: comisión de elaboración de documentos de gestión del IESPP. “CIENCIA Y LIBERTAD

Cuadro 02: Nivel de Proceso 1: Gestionar las necesidades formativas, de acuerdo al MSE

PROCESO NIVEL 0: GESTIÓN DE DIRECCIÓN			
PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	ACTIVIDAD	TAREA
Gestionar las necesidades formativas	Diseñar oferta formativa	Establecer la mesa de trabajo	- Identificar y convocar los recursos humanos internos y externos en relación a la demanda formativa. - Establecimiento y conducción de la mesa de trabajo
		Diseñar los programas formativos	- Elaborar la malla curricular, mapa curricular y plan de estudios. - Descripción de los cursos y módulos de los programas formativos.
		Delegar la actividad publicitaria	- Elevar oficio al área de administración para el diseño de la actividad publicitaria. - Presentación del plan de publicidad a cargo del administrador.
	Desarrollar oferta formativa	Supervisión de la ejecución de la actividad publicitaria	- Elaborar y aplicar instrumentos de supervisión de la actividad publicitaria. - Sistematizar información.
		Supervisión del desarrollo de los programas formativos	- Elaborar y aplicar instrumentos de supervisión del desarrollo del programa formativo. - Sistematizar información.
		Evaluación de los programas formativos	- Recoger información de los actores del programa formativo. - Elaborar y presentar el informe final al consejo Institucional. - Reflexión y recomendaciones generales.

Fuente: comisión de elaboración de documentos de gestión del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD.”

Cuadro 03: Nivel de Proceso 1: Gestionar las necesidades formativas, de acuerdo al MSE

Proceso Nivel 1	Proceso Nivel 2	Proceso Nivel 3	ACTIVIDADES	TAREAS
Gestionar las necesidades formativas	Responder a las necesidades,	Diagnóstico a las necesidades	Diseño de instrumentos	- Identificación de criterios - Selección de técnica e instrumento - Diseño del instrumento

	expectativas e intereses de estudiantes y docentes formadores		Aplicación y Sistematización de datos e información	● Aplicar los instrumentos ● Recojo de datos e información Sistematización de datos e información.
			Análisis e identificación de las necesidades a estudiantes y docentes formadores.	● Análisis de datos. ● Identificación y categorización de las necesidades.
		Respuestas a las necesidades identificadas en los estudiantes y docentes formadores	Elaboración del presupuesto de las necesidades priorizadas por el área de administración.	● Elaborar el informe del plan de respuesta Elevar el informe del plan de respuesta a las necesidades priorizadas para su respectivo presupuesto.
			Respuestas a las necesidades seleccionadas	● Convocar al consejo institucional ● Sustentar el plan de respuestas a las necesidades. ● Toma de decisiones a cargo del consejo institucional.

Fuente: comisión de elaboración de documentos de gestión del IESPP. "CIENCIA Y LIBERTAD"

Cuadro 04: Nivel de Proceso 1: Gestionar las necesidades formativas, de acuerdo con el MSE

Proceso Nivel 1	Proceso Nivel 2	ACTIVIDADES	TAREAS
Gestionar las necesidades formativas	Generar procesos de fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes formadores	Análisis del informe pedagógico, emitido por El área de coordinación académica	● Solicitar informe a el área de coordinación académica ● Sistematización y tabulación de datos. Identificación de las capacidades pedagógicas a fortalecer.
		Diseño y ejecución del plan de fortalecimiento	● Establecer mesa de trabajo con el área de coordinación académica, investigación, calidad y formación continua. ● Elaboración del plan de fortalecimiento.

		Ejecución del plan de fortalecimiento	• Elaboración del cronograma de ejecución. • Disposición de presupuesto • Convocación y difusión del plan de fortalecimiento. • Ejecución del plan de fortalecimiento
		Evaluación del plan de fortalecimiento	• Elaboración y ejecución de instrumentos de evaluación. • Sistematización de la información. • Reflexión de los resultados.

Fuente: comisión de elaboración de documentos de gestión del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”

8.5. Modelo de Gestión de los Procesos Formativos del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”

El modelo de gestión institucional propuesto es un sistema diseñado para optimizar la gestión de los procesos formativos en el IESP "Ciencia y Libertad". Para su desarrollo, se recopiló y analizó un conjunto de referencias clave, tales como el Modelo de Servicio Educativo (MSE) del IESP, la teoría de sistemas, la gestión por procesos, la normativa vigente, estándares internacionales de calidad, enfoques de gestión educativa, así como el concepto de calidad y la evaluación de los procesos formativos.

Este modelo se fundamenta en dos componentes esenciales: el mapa de procesos y el ciclo de gestión de la calidad, el cual abarca las etapas de planificación, ejecución, evaluación y mejora continua . La estructura del modelo se basa en una relación simbiótica entre los procesos formativos y su gestión dinámica. Los procesos formativos están representados en el mapa de procesos, mientras que las etapas de gestión guían su desarrollo a través del ciclo de calidad.

En su representación gráfica (ver gráfico N° 6), se distinguen los tres tipos de procesos clave del más alto nivel: misionales, de soporte y estratégicos, los cuales son impulsados por las principales etapas del ciclo de gestión (planificación, ejecución, evaluación). y mejora).

Una de las características más destacadas de este modelo es su naturaleza sistémica y recursiva. Cada proceso y subsistema está interconectado, replicando la estructura a

diferentes niveles dentro de la organización. Este enfoque fractal asegura que cada proceso, independientemente de su tamaño o nivel, siga las mismas fases del ciclo de calidad. Por ejemplo, el proceso de evaluación de los aprendizajes es un subproceso dentro del proceso más amplio de la formación inicial docente, y ambos cumplen con las etapas del ciclo de gestión de la calidad: planificar, ejecutar, evaluar y mejorar.

8.6. Etapas del Ciclo de la Gestión de la Calidad

En el sistema de gestión propuesto, cumplen las etapas del ciclo de calidad, desde el más alto nivel al más bajo. Proceso de admisión y matrícula, se establece su planificación, así como todos los procesos de enseñanza aprendizaje, primero se planifica la sesión de aprendizaje, se ejecuta la clase, luego se evalúa y finalmente se mejora, que puede ser mediante una retroalimentación.

Etapas de la gestión de calidad

1. **Planificación.** – En forma general la planificación corresponde al inicio del ciclo de la calidad, se puede definir como el proceso en que se realiza el diagnóstico, se determina los objetivos, actividades, responsables y presupuesto para alcanzar las metas y propósitos. En esta etapa es de suma importancia elaborar el mapa de procesos, que consiste en identificar y definir los principales procesos formativos. Cuando se trata de planificación estratégica, se tiene que prever las políticas generales de una organización a largo y mediano plazo, elaborado por los directivos, que afecta a toda la organización, y cuya finalidad es gestionar la adquisición, uso y disposición de recursos para conseguir los objetivos institucionales. Los objetivos de la calidad deben ser medibles y coherentes con la Política de la Calidad, misión y visión.
2. **Ejecución.** – Corresponde a la segunda etapa del ciclo de calidad, en esta etapa se implementa y ejecuta lo planificado, es necesario que se efectué tal como fue diseñado y que se establezcan mecanismos de control, para ir evaluando los procesos y/ o corrigiendo los desajustes. Para la ejecución de cualquier tipo de planificación, Plan Estratégico, Plan Operativo, programa, Proyecto, presupuesto o cualquier otro. En primer lugar, se necesita de una organización con las personas adecuadas y en función de los objetivos; tener los recursos materiales y económicos suficientes; se debe tener

los conocimientos de los procesos de la elaboración del producto o la prestación del servicio; otro aspecto importante es la comunicación entre las personas entre los diferentes estamentos; y finalmente la organización de la documentación.

3. **Evaluación y control.** – Se basa en la tercera etapa del modelo de calidad, en la que se realiza el monitoreo, el acompañamiento y control. La evaluación es una herramienta de acceso al conocimiento de una situación determinada, la cual se considera un medio, más que un fin. Sugiere valorar y contrastar de manera periódica lo que se hace (prácticas) con lo esperado (resultados), para tomar decisiones sobre lo que obstaculiza o lo que favorece en el logro de los propósitos planteados. Es la fase de verificación que permite comparar los resultados obtenidos contra los esperados (Estándares de Calidad, metas, objetivos). La evaluación hace referencia a una valoración que contribuya al mejoramiento continuo de la educación. La evaluación es uno de los procesos más importantes en el modelo de la calidad de la gestión, ya que tiene por objetivo la medición de los resultados y dificultades en el cumplimiento de las metas previstas; el control en los resultados va acompañado del reciclaje y retroalimentación lo que produce la mejora continua.
4. **Mejora.** – La mejora es la etapa complementaria a la evaluación, se concretiza en un plan de mejora, con esta actividad se cierra el ciclo de calidad, según Riaces (2014), es el Incremento de la calidad de una institución, programa o actividad docente, investigadora o de gestión. Normalmente, se contrasta con criterios o estándares previamente establecidos para alcanzar niveles superiores de calidad. La mejora de la Calidad, en el enfoque sistémico, no solo tiene en cuenta los resultados, sino fundamentalmente los cambios del entorno o medio. La mejora es la etapa complementaria a la evaluación; pues esta última mide los avances sobre aspectos específicos como logro de resultados, impacto de estrategias didácticas en el aula y otros en comparación con el estado inicial, pero en la mejora además se sistematiza, es decir se emite juicios de valor y se da a conocer el proceso de la experiencia y los aspectos claves del éxito o fracaso de la misma. La evaluación pregunta ¿Qué se logró? Y la sistematización ¿Cómo se logró?, ¿Por qué se logró? o ¿Por qué no se logró? Y ¿Qué hacer con los logros?
5. Son objetivos del modelo facilitar el entendimiento de la relación lógica entre los componentes del sistema de gestión (las entradas, procesos formativos, salidas,

ambiente) y las etapas de la dinámica del ciclo de calidad (planificación estratégica, ejecución, evaluación y mejora).

6. Entender la autoevaluación como un proceso de retroalimentación, que permite el mejoramiento continuo hacia el logro de altos niveles de calidad en la educación superior. Generar sustento teórico para la elaboración de una metodología que permita mejorar la gestión de los procesos formativos en el IESPP CIENCIA Y LIBERTAD.

8.7. Mapa de Procesos de Gestión según MSE de los IESPP CIENCIA Y LIBERTAD

Según las normas ISO 9000, lo primero que se tiene que hacer para implementar un sistema de gestión por procesos es identificar los procesos que se dan en las instituciones; a esta acción se le conoce como mapeo de procesos. Existen diferentes niveles de procesos, primero deben identificarse los de más alto nivel (Nivel 0), (Nivel 1), luego los demás. Según el MSE de las IESP se han identificado tres procesos de alto nivel internos: Misionales, estratégicos y de soporte, y un externo que se ubica en el medioambiente del sistema que es el impacto social, con sus respectivos subprocesos.

Procesos misionales: Son los procesos de producción de bienes y servicios de la cadena de valor, denominado también proceso de realización, clave o core business. En el caso de las IESP están conformados por tres subprocesos de primer nivel: gestión de la formación inicial docente, gestión del desarrollo profesional y gestión de la formación continua; el primero a su vez contiene a otros procesos de segundo nivel como el proceso de enseñanza – aprendizaje, investigación entre otros. Proceso de gestión del desarrollo profesional, que a su vez contiene los procesos de selección, capacitación, evaluación, motivación entre otros. El otro proceso misional de primer nivel es la formación en servicio para docentes que ejercen la profesión fuera de la institución, que también tiene procesos secundarios como investigación, capacitación, monitoreo, acompañamiento entre otros.

Procesos estratégicos: Son los procesos relacionados a la determinación de las políticas, estrategias, objetivos y metas de la entidad, así como asegurar su cumplimiento. Se refiere a la planificación estratégica, cuyos dueños de los procesos son los directivos, el segundo nivel de procesos corresponde a la elaboración de los principales documentos de gestión entre

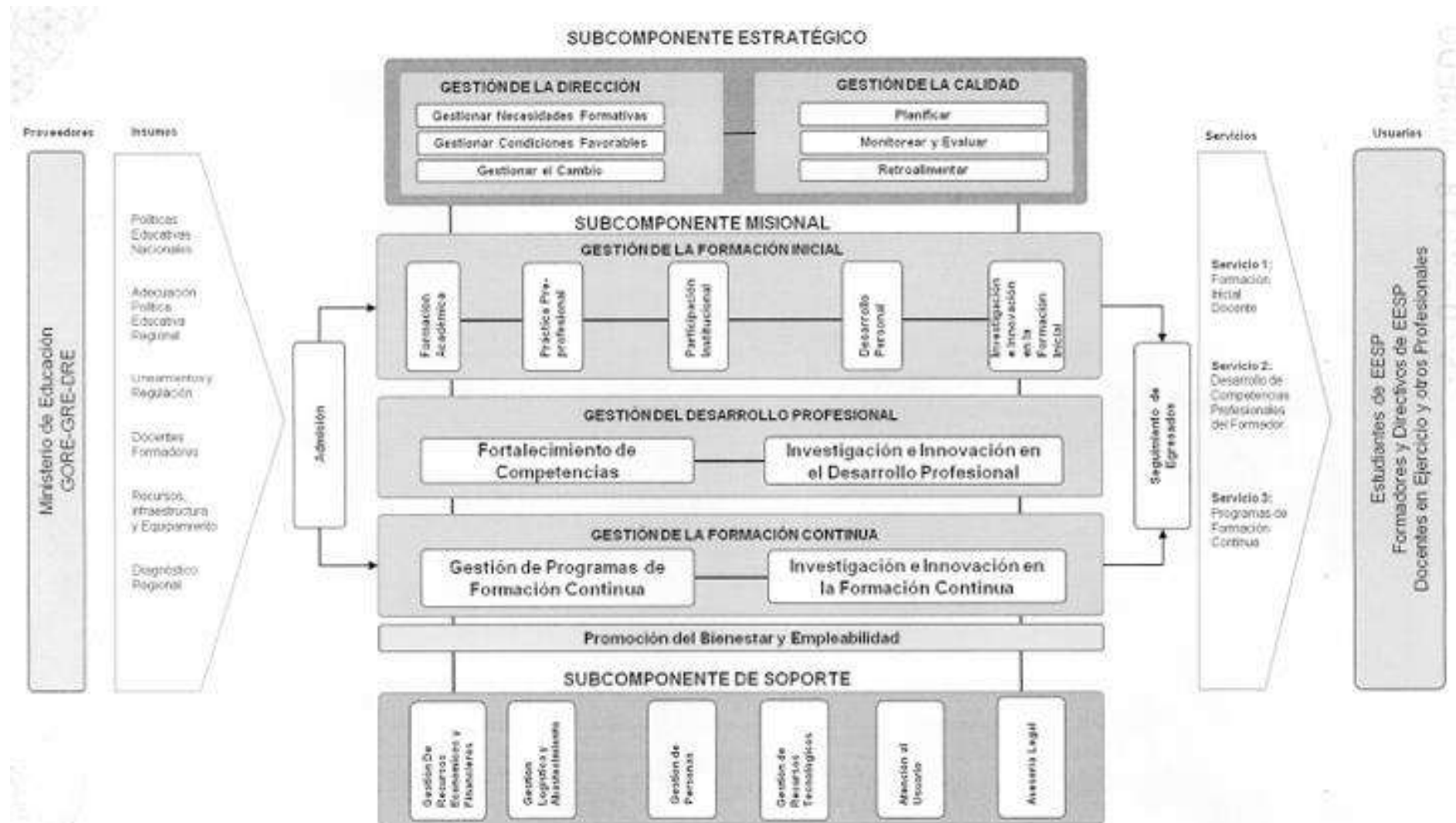
ellos el Proyecto Educativo Institucional, PAT, Plan de Mejora entre otros. En el caso de los IESP está conformado por dos subprocesos, gestión de la dirección y gestión de la calidad.

Proceso de apoyo o soporte: Se encargan de brindar apoyo o soporte a los procesos operativos o misionales. En los institutos pedagógicos, entre los procesos del primer nivel están: gestión del personal de apoyo, gestión de los recursos financieros, gestión de atención al usuario y gestión logística. En el segundo nivel están capacitación del personal de apoyo, servicios de salud, infraestructura, etc.

Procesos de impacto: Son los que están en el ambiente del sistema, en el contexto exterior, son importantes estos procesos porque interactúan con los procesos internos. En el primer nivel está la gestión de la imagen institucional, la proyección social y el seguimiento a los egresados.

8.8. Esquema de funcionamiento del Modelo de Servicio Educativo Del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”

Fuente: DIFOID 2018



8.9. Estilo de Gobierno del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”

La Gobernabilidad del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” de Lima, tiene que ver con la existencia o inexistencia de estructuras que permitan el logro de la misión y objetivos que se propone y con la distribución del poder y de la autoridad en ella. Para el IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” la gobernabilidad no es otra cosa que una forma de alcanzar resultados, para ello nuestro PEI debe ser coherente con los fines propuestos, según el carácter académico y jurídico de la organización. Los objetivos estratégicos, misionales y de soporte del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” tienen que ver con sus funciones fundamentales de satisfacer la necesidad de profesionalización docente de la región y del país, la investigación e innovación, la inclusividad e interculturalidad, la articulación con las demandas sociales y el incremento del nivel cultural de cada país.

Para ello el IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” identifica esquemas básicos de estilo de gobierno, que son importantes para poder identificar las variables básicas de una buena gobernabilidad.

Como son:

- Corresponsabilidad en la conformación de los programas académicos y en la calidad de estos. Esto exige que la institución posea un PEI y un Plan de desarrollo bien preciso y compartido.
- Existencia de mecanismos de rendición de cuentas de todos los estamentos de la institución.
- Disponer de una estabilidad financiera institucional para garantizar la viabilidad de esta. Existencia de prácticas democráticas en la toma de decisiones.
- Existencia de reglas de juego compartidas y observadas (reglamentos y Estatutos).
- Existencia de procesos de elección y nombramiento basados en la competencia de las personas (directivos, profesores y estudiantes).
- Condiciones laborales adecuadas.

- Inteligencia del entorno.
- Eficiencia de las políticas y adecuada conducción de las mismas.
- Existencia de múltiples alternativas para la toma de decisiones.
- Existencia de condiciones para crear confianza entre los miembros y estamentos de la organización.
- La resolución de los conflictos se establece a través de canalización y consenso con la comunidad educativa.

En conclusión, el IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” asume un **estilo de gobierno situacional** dependiendo de los factores antes mencionados, para esto utiliza al **gobierno Colegiado**, con gran tendencia a la igualdad y el consenso, donde suele propiciar la existencia de comités que permitan y favorezcan la participación y el seguimiento por parte de todos, reglas de juego que hacen viable el proyecto institucional, y al **Gobierno Burocrático**, donde los cargos se definen en función de sus competencias profesionales, y las personas son nombradas y no elegidas. El rango de cada persona se reconoce y respeta.

El IESPP “Ciencia y Libertad” adopta el liderazgo transformacional, el cual se caracteriza por ser eficiente, motivador, inspirador, estimulador donde nuestros líderes se convierten en modelos a seguir, quienes son admirados, respetados y confían en ellos) y de consideraciones individualizadas en la cual se busca responder a las necesidades de cada uno de los integrantes de la institución. El presente estilo de liderazgo tiene por finalidad lograr una transformación tanto en los estudiantes, docentes y personal administrativo.

8.10. Directrices de la Gestión Estratégica Institucional

Macroproceso	Proceso	Directrices
Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	El IESPP “Ciencia y Libertad” identifica las expectativas e intereses de los estudiantes, docentes formadores y grupos de interés en el ámbito local. La institución genera procesos de fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes formadores. La institución adecua su organización para responder a las nuevas necesidades identificadas.
Gestión de calidad	Planificar	El IESPP “Ciencia y Libertad” realiza planificación estratégica institucional y curricular que responda a las necesidades, particularidades y características del territorio en una lógica de mejora continua. La institución gestiona de manera sistémica los distintos procesos y los insumos para el logro de resultados en función de los objetivos estratégicos institucionales. IESPP “Ciencia y Libertad” prevé las condiciones metodológicas básicas y materiales necesarios, así como las estrategias diferenciadas considerando la diversidad.
		IESPP “Ciencia y Libertad” prevé posibles dificultades y medidas de contingencia. Garantizar la coherencia entre planes, organización y responsabilidades, así como la disposición de recursos humanos y presupuestales.

Soporte institucional	Gestión de recursos económicos y financieros	IESPP “Ciencia y Libertad” administra recursos presupuestales con transparencia, para asegurar un servicio de calidad. La unidad de administración elabora un cuadro de estimación y ejecución de necesidades presupuestales en coordinación con las diversas unidades. IESPP “Ciencia y Libertad” desarrolla y fortalece competencias y capacidades técnicas en los trabajadores de la unidad administrativa, para desempeñar sus roles de manera eficiente. IESPP “Ciencia y Libertad” genera recursos propios y financiamiento externo para impulsar programas y proyectos institucionales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
	Gestión de personas	La institución desarrolla una estrategia de evaluación de desempeño del recurso humano del área administrativa y de soporte. La institución genera un ambiente de trabajo positivo que motiva a su personal docente y administrativo. El IESPP “Ciencia y Libertad” implementa estrategias para una gestión eficiente del talento humano (personal docente y administrativo), desde la selección, capacitación, evaluación, estímulos y promoción. El IESPP “Ciencia y Libertad” considera el perfil de puestos para la ubicación del personal administrativo, docente y otros, pertinentes a optimizar el funcionamiento de la institución.
	Gestión de mantenimiento a la infraestructura,	La institución implementa y protege las bases de datos y sistemas de información a nivel institucional, que aportan a la gestión de la información.

	equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario.	La institución cuenta con un plan que garantiza el mantenimiento y renovación del equipamiento y los recursos tecnológicos. La institución cuenta con lineamientos para el resguardo y cuidado de equipamiento y recursos que contribuyan a dar un servicio de calidad del IESPP “Ciencia y Libertad”. La institución tiene mecanismos eficaces para proveer oportunamente equipamiento y recursos tecnológicos propios del servicio educativo que brinda.
--	---	---

9. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La política de Investigación e Innovación Institucional es clave para alcanzar una formación especializada, donde resulta esencial implementar una serie de medidas y decisiones acertadas que impulsen la promoción, el desarrollo y la difusión de la investigación dentro de la institución.

El Proyecto Educativo Institucional refleja las decisiones, y intenciones de nuestro instituto para integrar la investigación e innovación en la Formación Inicial Docente, con el objetivo de vincular la investigación al desarrollo profesional de los docentes formadores, así como a la formación continua, que en el futuro se ofrecerá como parte de un servicio educativo de calidad.

La Ley N° 30512 resalta la importancia de la investigación en la Formación Inicial Docente, señalando que esta formación debe centrarse en la investigación. De acuerdo con la normativa vigente, los institutos deben desarrollar investigación aplicada e innovación como parte esencial de su gestión pedagógica e institucional, lo que permite generar conocimiento orientado a mejorar el proceso formativo. En tal sentido el IESPP Ciencia y Libertad ha formulado las siguientes políticas de investigación e innovación.

1. Promoción de la Investigación Aplicada

- Fomentar la investigación aplicada en el campo de la Educación Inicial, orientando

los proyectos hacia la solución de problemas educativos reales y la mejora continua de las prácticas pedagógicas.

2. Articulación con ALICIA y CONCYTEC

- Asegurar que todas las actividades de investigación estén alineadas con las normativas y lineamientos establecidos por la normativa vigente, facilitando el acceso a recursos y financiamiento para proyectos de investigación.

3. Formación Continua en Investigación

- Implementar programas de capacitación y actualización en metodologías de investigación para docentes y estudiantes, con el objetivo de fortalecer las competencias investigativas dentro del ámbito de la Educación Inicial.

4. Ética y Responsabilidad en la Investigación

- Promover prácticas de investigación ética y responsable, garantizando la integridad científica en todas las fases del proceso investigativo. Esto incluye la protección de los derechos de los sujetos de investigación, así como el respeto por la propiedad intelectual.

5. Difusión de Resultados a través del Repositorio

- Establecer un repositorio institucional donde se publicarán todas las investigaciones realizadas en el instituto. Esto garantizará la visibilidad de la producción científica y tecnológica, promoviendo el acceso abierto a los resultados de las investigaciones.

6. Evaluación y Seguimiento de Proyectos

- Implementar un sistema de evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación, asegurando que se cumplan los objetivos propuestos y se ajusten a los estándares de calidad establecidos en el reglamento de Investigación e innovación del IESPP Ciencia y Libertad

7. Apoyo a la Investigación Estudiantil

- Establecer políticas de apoyo a la investigación de estudiantes en formación inicial docente, promoviendo su participación activa en proyectos de investigación y

garantizando la tutoría adecuada por parte de docentes-investigadores.

8. Financiamiento y recursos

- Crear mecanismos de financiamiento para proyectos de investigación que demuestren relevancia e impacto en la educación inicial, asegurando el acceso a recursos adecuados para la ejecución de investigaciones de calidad.

9.1. Definición de fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación

Las orientaciones de la investigación educativa, se refiere a los presupuestos filosóficos, de los que es posible partir para estudiar la realidad, los fundamentos teóricos, a partir de los cuales se pueden conocer los fenómenos, los procedimientos metodológicos, que serán posible utilizar para generar el conocimiento nuevo; las estrategias técnicas, que se pueden usar para conocer la realidad y los instrumentos que nos sirven para recolectar la información a analizar.

1. Presupuestos Filosóficos en Educación

El investigador en educación conoce la realidad o ignorarlo, a partir de presuponer que se conforma de una manera determinada. A continuación, se muestran los distintos presupuestos filosóficos, a partir de los cuales, el sujeto cognoscente puede iniciar una relación de conocimiento con su objeto de estudio.

2. Fundamentos Teóricos

Tras los presupuestos filosóficos planteados, la realidad ha sido explorada, descrita, explicada, interpretada, etc., es decir, las teorías generales del conocimiento, particulares de las ciencias sociales y específicas de las ciencias de la educación.

3. Fundamentos Metodológicos

Las operaciones intelectuales, o procedimientos metodológicos, principales, que permitieron la generación de las teorías o conocimientos generales, particulares y específicos, mencionados, son la suma, la resta, la multiplicación, la división, el análisis, la síntesis, la inducción, la abducción, la definición, la clasificación, la comparación, etc.

Estrategias Técnicas:

Las estrategias técnicas para conocer la realidad se pueden clasificar en observación, experimentación, encuesta y documentación (Dieterich, 2003).

Instrumentos:

Una vez determinados los presupuestos filosóficos de los que va a partir la investigación, los fundamentos teóricos desde los que se va a conocer la realidad en estudio, la estrategia metodológica para generar el conocimiento nuevo y la *técnica* con la que se conocerá la realidad en estudio, el investigador deberá elegir el o los instrumentos adecuados para recabar la información que servirá para conocer la realidad que se va a estudiar.

Cualquier bibliografía sobre manuales de técnicas y procedimientos de investigación, permite clasificar los distintos instrumentos con que se recoge la información en registro, elementos, cuestionario, encuesta y ficha de trabajo, entre otros (Sampieri, 2014).

Para el caso de la educación, como ciencia social, la investigación es una actividad sistemática y planificada, cuyo propósito consiste en conocer, explicar o comprender la realidad educativa para generar conocimiento sobre ella y/o mejorar o transformar dicha realidad, la siguiente tabla se puede apreciar la propuesta que el IESPP CIENCIA Y LIBERTAD establece los fundamentos filosóficos, teóricos, procedimientos metodológicos que se utilizaran para generar el conocimiento nuevo en las investigaciones de la institución, estas 5 etapas de la investigación conforman la orientación epistemológica de la investigación desde la ciencias de la educación.

Según (Latorre, Del Rincón & Arnal, 1996; Popkewitz, 1988) el carácter complejo del fenómeno educativo y las formas de concebirlo, la investigación en educación puede tener tres finalidades distintas:

- **Comprender** los procesos sociales desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en el escenario educativo. Los problemas educacionales se enfocan en reconocer el sentido de los procesos y prácticas educativas.
- **Explicar**, predecir o controlar los fenómenos educativos para generar conocimiento teórico. En ese sentido, la investigación busca acceder al conocimiento de

regularidades que explican la práctica educativa con el objetivo de mejorar su eficacia. Desde esta perspectiva, los problemas educacionales tienen soluciones objetivas.

- **Generar** cambios en la práctica educativa para mejorarla o transformarla. La investigación en educación busca generar conocimiento útil para la práctica, a partir del desvelamiento de las creencias, valores o supuestos que subyacen a la práctica educativa, y que pueden limitarla. Por tanto, los problemas de investigación siempre serán problemas prácticos: experiencias y situaciones concretas de los practicantes de la educación.

El investigador en educación del IESPP Ciencia y Libertad puede abordar el complejo y dinámico mundo de la educación desde cualquiera de las perspectivas mencionadas, Sin embargo, a un nivel de educación superior no universitaria el IESPP espera:

A nivel de Formación Inicial Docente:

- La investigación e innovación debe aportar a la mejora continua y transformar la práctica pedagógica y didáctica.
- Utiliza el contexto real o plausible del ejercicio profesional para la elección del problema de investigación.
- Fomentar una cultura de investigación con miras a desarrollar habilidades investigativas.
- Desarrollo de proyectos de investigación educativa orientados a tesis y/o trabajos académicos que puedan dar lugar a la obtención de grado o título.

A nivel de desarrollo profesional:

- Investigación que genere un cambio en el perfil de egreso de los estudiantes.
- Investigación destinada a la indagación sistemática de la práctica formativa.

- Producción y divulgación del conocimiento de la indagación.
- Innovación orientada al cambio y mejora de la formación docente.
- Fomentar cultura investigativa en el ejercicio docente.
- Fortalecer la práctica formativa propia o de otros docentes.

El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” fundamenta el desarrollo de la investigación desde los puntos de vista:

- **Ontológica** (¿Cuál es la naturaleza de mi objeto de estudio?). Esta dimensión se refiere a la naturaleza de los fenómenos sociales, tenemos el Realismo y Relativismo.
- **Epistemológico** (¿Cuál es la relación entre el investigador/a y el objeto observado?) considera tres líneas: objetivista, constructivista y subjetivista,
- **Paradigmas** (Positivista, Pospositivista, estructuralista, Constructivismo social, Interpretativismo, Feminismo, Posmodernismo, Pragmatismo, etc) que el investigador crea conveniente que su investigación a realizar.
- **Metodológica** (¿Cómo debería proceder el investigador/a?). Dimensión que hace referencia al modo en que debemos obtener conocimiento de dicha realidad.

Con respecto al enfoque (ruta) en las investigaciones nos menciona Hernández (2018) “conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema con el resultado (o el objetivo) de ampliar su conocimiento” (p.4), es por ello que las investigaciones en el “Ciencia y Libertad” se aplicarán por igual a los enfoques Cuantitativos y Cualitativos.

El instituto “Ciencia y Libertad” también consideró la investigación formativa a través de proyectos integradores, con el objetivo de “formar” a los estudiantes en la investigación mediante actividades que no necesariamente estén vinculadas a un proyecto específico. La finalidad es familiarizar a los estudiantes con la investigación, su esencia como búsqueda de

la verdad, y los procesos y metodologías involucrados. En resumen, esta estrategia pretende enseñar (formar en) la lógica y las actividades características de la investigación científica. En este contexto, la investigación se convierte en una alternativa pedagógica y didáctica fundamental en el proceso formativo del estudiante, tan relevante como cualquier otra herramienta o método aplicado en su forma.

Enfoque de la Investigación IESPP “Ciencia y Libertad”

Enfoque	Proceso	Tipo de Investigación	Niveles o Alcances	Diseño	Muestra	Técnica e Instrumentos
Cuantitativo	• Deductivo • Secuencial • Probatorio • Analiza la realidad objetiva	Básica Aplicada Tecnológica y operativa	Exploratorias Descriptivas Correlacional Explicativas Predictivas	* Experimental (Preexperimental, Cuasiexperimental y Puro) * No Experimental (Transversal y Longitudinal)	Muestreo Probabilístico Muestreo No probabilística	* Cuestionario * Escala de actitudes
Cualitativo	• Inductivo • Recurrente • Analiza múltiples realidades subjetivas • No tiene secuencia lineal	Básica	Exploratorias Descriptivas Otras	* Narrativos * Etnográfico * Fenomenológico * Investigación - Acción * Teoría Fundamentalada	Muestra de participación voluntarios Muestra de expertos Muestra de casos-tipo Muestra por cuota Muestra Dirigidas	* La Observación * Entrevista * Grupos de Discusión * Documentos, registros, material y artefactos * Biografía o historia de vida. * Triangulación de datos
Mixto	Combinación del enfoque cuantitativo y el cualitativo	Básica Aplicada Tecnológica y operativa	Multiniveles (Cuantitativos y Cualitativos)	• Diseños concurrentes • Diseños secuenciales • Diseños de conversión • Diseños de integración	Muestreo Probabilístico Muestreo No Probabilístico Muestreo Básico para métodos mixtos Muestreo Secuencial para métodos mixtos Muestreo Concurrente para métodos mixtos Muestreo por multiniveles para métodos mixtos	

9.2. Líneas de investigación

9.2.1. Marco Legal:

- Ley N° 30806, Ley que modifica diversos artículos de la Ley 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; y de la Ley 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Decreto Supremo N° 345-2018-EF que aprueba la Política Nacional de Competitividad y Productividad.
- Decreto Supremo N° 015-2016-PCM que aprueba la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Decreto Supremo N° 001-2006-ED que aprueba el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006-2021.
- Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD que aprueba el Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano.

9.2.2. Alcance de las Líneas de Investigación

- Estudiante de la Formación Inicial Docente
- Docentes Formadores de la Formación Inicial Docente
- Plana jerárquica del IESPP “Ciencia y Libertad”

9.2.3. Marco Conceptual:

Definición de área de investigación

El área de investigación es la unidad temática del conocimiento científico o tecnológico de carácter general, de la cual se derivan líneas de investigación. Para las instituciones de investigación, el área de investigación debe tener un vínculo con sus programas de estudio. (Concytec, 2019, p. 6)

Definición de la línea de investigación

Una Línea de Investigación es un eje temático, lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, en forma perspectiva o prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. (Concytec, 2019, p. 6)

9.2.4 Proceso para determinar las Línea de Investigación.

La identificación de líneas de investigación en el IESPP "Ciencia y Libertad" se realiza siguiendo un proceso estructurado que incluye los siguientes pasos:

1. **Definición del Área de Investigación:** Se comienza por identificar el área de investigación relevante en la que se inscribirá la nueva línea de investigación, asegurando su relevancia y alineación con el enfoque institucional.
2. **Determinación de Líneas de Investigación:** Se procede a definir las líneas específicas dentro del área seleccionada y se vinculan con los programas de estudio del IESPP "Ciencia y Libertad", asegurando coherencia con la oferta académica.
3. **Articulación con Perfiles de Egreso:** Se verifica que las líneas de investigación estén alineadas con los perfiles de egreso de los diversos programas de estudio, garantizando que respondan a las necesidades formativas de los futuros profesionales.

4. **Denominación de Líneas de Investigación:** Cada línea de investigación se denomina en función del tema o problema de interés del grupo de investigadores, teniendo en cuenta las directrices de los documentos nacionales de política que establecen prioridades en investigación.
5. **Identificación de Recursos:** Se evaluarán las instalaciones y equipamiento disponibles para el desarrollo de las áreas y líneas de investigación, asegurando que sean suficientes y adecuados para llevar a cabo los proyectos propuestos.
6. **Reconocimiento de Proyectos Relevantes:** La Unidad de Investigación identifica y reconoce los proyectos de investigación previos que han sido realizados y financiados, con un enfoque en su relevancia dentro de la comunidad científica.
7. **Relación con Publicaciones:** Las líneas de investigación deben estar asociadas con publicaciones en revistas científicas indexadas, así como con tesis de pregrado y posgrado, asegurando la visibilidad y el impacto de los trabajos realizados.
8. **Alineación con Políticas Institucionales:** Se busca alinear las líneas de investigación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales, para contribuir a un marco de investigación coherente y pertinente.
9. **Identificación de Redes de Investigación:** Se reconocen y establecen redes de investigación a nivel nacional e internacional, que contribuirán a la sostenibilidad y al intercambio de conocimientos en las investigaciones del Instituto.
10. **Beneficios para la Sociedad:** Las líneas de investigación se relacionan con las necesidades y beneficios de interés regional, nacional o internacional, a detrás del impacto en el Estado, la sociedad, las empresas, las instituciones educativas y la comunidad científica.
11. **Articulación con Competencias del Egreso:** Se asegura que las líneas de investigación estén en articulación con las competencias y dominios establecidos en los perfiles de egreso de los diferentes programas de estudio.

El proceso de identificación se lleva a cabo a través de talleres y reuniones de trabajo con la Comunidad educativa, con la participación activa de investigadores y docentes del Instituto.

2. Categorización

Una línea de investigación es categorizada de acuerdo a su grado de madurez, según lo siguiente:

- **Consolidada:** Tiene un grado de madurez alto, con publicaciones en revistas indizadas de impacto internacional, proyectos de investigación con financiamiento externo de fondos concursables, derechos de propiedad intelectual y patentes, tesis de pregrado y posgrado, e instalaciones adecuadas y con equipamiento altamente sofisticado. Evidencia continuidad por su trayectoria en el tiempo y la sostenibilidad de su aporte científico. El impacto de las investigaciones tiene alcance nacional o internacional.
- **Por consolidar:** Tiene un grado de madurez medio, con publicaciones en revistas indizadas de impacto nacional, proyectos de investigación con financiamiento interno o externo de fondos concursables, solo tesis de pregrado, cuenta con instalaciones adecuadas y equipamiento para investigación. El impacto de las investigaciones tiene alcance regional y nacional.
- **Emergente:** Tiene un grado de madurez bajo, con publicaciones en revistas no indizadas, no cuenta con financiamiento interno ni externo de fondos concursables, tiene un número muy reducido de tesis y tiene la posibilidad de acceder a instalaciones y equipamiento para investigación.

3. Priorización

El IESPP “Ciencia y Libertad” considera en el proceso de priorización:

- La política de investigación propuesta en el Proyecto Educativo Nacional 2036.
- La agenda regional de investigación
- La disponibilidad presupuestal para la subvención de los proyectos generados en la IESPP “Ciencia y Libertad”.

- La pertinencia de las líneas de investigación respecto a la misión y visión de la institución
- La proyección, recursos humanos e infraestructura de las instituciones de investigación, entre otros.

4.Evaluación

La evaluación de las líneas de investigación se dará cada tres (03) años y consiste en la actualización de la información de la Ficha de Identificación y una nueva categorización de las líneas de investigación, la cual será convocada y dirigida por el director general.

Consideraciones adicionales:

- Los investigadores del IESPP “Ciencia y Libertad” pueden solicitar la evaluación de una línea de investigación, después de no menos de un año de su aprobación, si considera necesaria su actualización.
- La continuidad de la línea puede cesar a solicitud de los investigadores, sujeto al sustento correspondiente.
- Para el proceso de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación se implementará en la plataforma institucional un acceso para que los investigadores hagan llegar a la Jefatura de Investigación la actualización de la ficha de identificación.

5. Aprobación:

La aprobación o actualización de las líneas de investigación del IESPP “Ciencia y Libertad” son aprobadas mediante resolución directoral.

9.2.5. Las líneas de investigación del IESPP “Ciencia y Libertad”

El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” alinea el desarrollo de la investigación según el perfil de egreso de cada área de investigación.

Áreas del conocimiento según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CONCYTEC, 2022, como se citó en OCDE 2022)

Área	Subárea	Líneas generales de investigación	Programas	Líneas de Investigación
Educación Inicial	DCBN	Formación Inicial	Ed. Inicial	Currículum y Evaluación Educativa

9.3. Elaboración de directrices para el fomento de la investigación

Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices	Preguntas orientadoras para la elaboración de orientaciones	Orientaciones
Gestión de la FID	Investigación e Innovación de la FID	El proceso de enseñanza aprendizaje emplea situaciones de aprendizaje a través de problemas o desafíos como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras.	¿Qué estrategias se van a implementar para desarrollar la investigación e innovación en el Programa de Estudios de Educación Inicial?	Las estrategias utilizadas por el IESPP “Ciencia y Libertad” son las siguientes: Implementa la investigación formativa en los diferentes cursos y módulos de manera transversal. Desarrolla la investigación acción participativa o etnográfica como estrategia de formación. Desarrolla pautas a través de guías o manuales sobre el citado y referencias según las normas APA, elaborado por los docentes del IESPP. “CIENCIA Y LIBERTAD”. El IESPP “Ciencia y Libertad” fomenta la investigación formativa y formal en estudiantes, a partir de desarrollo de proyectos integradores, uso de guías o manuales de

				investigación que serán elaborados por docentes formadores.
--	--	--	--	---

		El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” establece criterios para trabajar la investigación en los diferentes cursos y módulos de los programas de estudios.	¿Cuáles son los criterios para trabajar la investigación en los diferentes cursos y módulos de los programas de estudios?	Los criterios utilizados por el IESPP “Ciencia y Libertad” son: • Establecer que las evidencias finales de cada curso o módulo, tengan reporte de similitud, desde TURNITIN o plataforma similar. • Las evidencias finales de cada módulo o curso serán redactadas con coherencia considerando las normas APA vigente. • Partir de situaciones profesionales auténticas de tipo pedagógica, de formación académica y de cómo seguir aprendiendo. • El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” establece criterios para trabajar la investigación, a través de la presentación de las evidencias finales, reporte de similitud, parte de situaciones profesionales auténticas en cada curso o módulo de los programas de estudios.
--	--	--	--	--

		La institución cuenta con herramientas e instrumentos de investigación para desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes	¿Qué herramientas e instrumentos de investigación serán utilizados para desarrollar las habilidades investigativas en los estudiantes?	El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”” diseña e implementa instrumentos y herramientas como: • Rúbricas, para evaluar las evidencias finales, proyectos e informes de investigación. • Usar como herramienta el software TURNITIN o similar, para generación de reporte de similitud, retroalimentar y reforzar las habilidades investigativas. • Uso de la herramienta Google Meet para la comunicación de los hallazgos de manera sincrónica • Uso de la plataforma Q10 para la presentación de avances de la investigación de manera asincrónica. El IESPP “Ciencia y Libertad” implementa el uso de rúbricas y software para reporte y retroalimentación con el propósito de desarrollar las habilidades investigativas.
--	--	---	--	---

		El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” establece mecanismos para evidenciar el desarrollo de la investigación realizado por los estudiantes	¿A través de qué mecanismos se evidenciará el desarrollo de la investigación realizada por los estudiantes?	• La evidencia de la planificación será a través de la presentación de informe académico. • A través del diario de campo el estudiante evidenciará el levantamiento de datos e información producto de la inmersión, ayudantía y aplicación de actividades y sesión de aprendizaje. • La comunicación de los resultados ante sus docentes del presente ciclo. • La institución prevé mecanismos para la investigación en los estudiantes como la asesoría y la formación de comisiones evaluadoras.
--	--	--	---	--

		El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” fomenta el desarrollo de habilidades investigativas básicas y especializadas para la formación de docentes críticos y reflexivos.	¿De qué manera se fomenta el desarrollo de habilidades investigativas?	A través de talleres y seminarios para desarrollar el análisis y procesamiento de datos, uso de la herramienta Turnitin para desarrollar la redacción, originalidad, parafraseo y búsqueda de información; así como fomentar el reconocimiento y la publicación de los productos de investigación en el repositorio institucional. Los proyectos integradores también desarrollan habilidades investigativas.
		La Institución establece normas que regulan el proceso de organización, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de la investigación e innovación. la investigación e innovación.	¿Cómo se regula el proceso de investigación e innovación en el IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”?	El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” actualiza y difunde el reglamento de práctica e investigación, de acuerdo a normas vigentes y las condiciones del contexto.

--	--	--	--	--

Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices	Preguntas orientadoras para la elaboración de orientaciones	Orientaciones
Gestión del Desarrollo Profesional	Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Generar espacios de reflexión y discusión sobre los aspectos, enfoque y líneas de investigación e innovación que serán desarrollados por los docentes formadores.	¿Qué criterios se tendrá en cuenta para desarrollar la investigación e innovación en los docentes formadores?	El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” presenta los principales criterios para docentes formadores previstos en el reglamento de investigación: - Definición de líneas de investigación. - Enfoques de la investigación. - Las investigaciones deben mejorar la práctica formativa. Los docentes formadores del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” fortalecen competencias investigativas, utilizando como criterios los enfoques y líneas de investigación de la institución.
		La institución impulsa el mejoramiento de investigaciones por parte de los formadores.	¿Qué mecanismos de impulso a la realización de investigaciones por	El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” en base al Diagnóstico sobre las habilidades investigativas de los docentes, desarrollará capacitaciones y talleres en temas de investigación formal y formativa.

			parte de los docentes formadores se desarrollan en el IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”?	
--	--	--	---	--

		La institución impulsará una política de incentivos a aquellos docentes formadores que desarrollen investigación educativa.	¿Qué mecanismos de estímulo o reconocimiento se realizan al desarrollo de la investigación en docentes formadores?	El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” establece el reconocimiento institucional a través de resolución directoral, así como, económico a los docentes que publican artículos científicos en revistas indexadas, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de investigación.
		El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” promueve espacios para divulgación generado por los docentes formadores.	¿De qué manera el IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD” impulsa la divulgación del conocimiento?	La institución fomenta la divulgación científica de sus docentes formadores a través de nuestro repositorio institucional y/o revistas indexadas.

		Fomentar la investigación e innovación como parte fundamental del trabajo de todos los docentes formadores, para mejorar su práctica pedagógica.	¿Qué mecanismos impulsa la buena práctica e innovación en el trabajo docente se realizan en El IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”?	El IESPP “Ciencia y Libertad” fomenta la buena práctica e innovación de la siguiente manera: 1. Organiza la comunidad profesional de aprendizaje como espacio de intercambio y discusión de investigación e innovación realizadas. 2. Capacitaciones para el desarrollo de la buena práctica e innovación en el trabajo docente. 3. Divulgación de trabajos de buena práctica a través del repositorio institucional.
--	--	--	--	--

9.4. Elaboración de directrices para el resguardo de la integridad científica

- **Objetividad en la Investigación:** La Comisión de Ética e Integridad Científica garantizará que la producción, recopilación y resultados de la investigación se realicen sin influencias externas, como intereses personales o económicos.
- **Evaluación Imparcial:** Los evaluadores de propuestas de proyectos o publicaciones deberán realizar su trabajo de forma objetiva, declarando cualquier posible conflicto de interés.
- **Capacitación en Conducta Responsable:** Los beneficiarios de subvenciones en investigación deben proporcionar capacitación sobre integridad científica a todos los involucrados, incluidos estudiantes, egresados e investigadores.
- **Adhesión a Valores Científicos:** Fomentar la integridad científica implica promover buenas prácticas en todas las etapas de la investigación, desde su formulación hasta la difusión de resultados.
- **Transparencia en Proyectos:** Para obtener financiamiento, los investigadores deberán presentar de manera honesta y objetiva la originalidad y viabilidad de sus proyectos ante el Comité de Financiamiento.
- **Uso de Software Antiplagio :** Todos los proyectos de investigación serán sometidos a Turnitin, asegurando una correcta citación y referencia de fuentes para evitar el plagio.
- **Declaración de Conflictos de Interés:** Ante un posible conflicto de intereses, el investigador deberá evaluar su capacidad para llevar a cabo el proyecto de manera objetiva y, de ser necesario, declarar dicha situación ante la Comisión de Finanzas o la Unidad de Investigación.
- **Protección de Sujetos de Investigación:** Se debe garantizar la protección de los sujetos de investigación (seres humanos, animales y medio ambiente) en todos los proyectos.

- **Responsabilidad del Mentor:** Los mentores son responsables de la formación y orientación de los investigadores en formación, debiendo tener las competencias necesarias para asegurar una mentoría efectiva.
- **Corresponsabilidad en Calidad Científica:** Los mentores deben asumir corresponsabilidad por la calidad ética y científica de los proyectos de sus mentores y sus resultados.
- **Educación en Integridad Científica:** Los planes de trabajo del investigador mentor deben incluir actividades educativas sobre integridad científica y fomentar la discusión de temas de investigación.
- **Reconocimiento de Contribuciones:** Se debe garantizar el reconocimiento adecuado de las contribuciones de todos los colaboradores en las publicaciones y proyectos.
- **Políticas para Denuncias de Mala Conducta:** Establecer procedimientos claros para abordar denuncias de mala conducta científica y asegurar la cooperación de todos los investigadores en dichas investigaciones.
- **Responsabilidad de los Autores:** Todos los autores de una publicación son responsables de la calidad científica, ajustando su responsabilidad según su nivel de contribución.
- **Educación y Difusión de la Integridad Científica:** El Instituto promoverá una cultura de integridad científica a través de programas educativos y actividades de mentoría para investigadores y mentores.

9.5. Elaboración de directrices para la propiedad intelectual

- **Facilitación del Flujo de Información:** Los autores de investigaciones subvencionadas o financiadas por el IESPP "Ciencia y Libertad" deben promover el libre flujo de información científica y tecnológica, asegurando que se mantenga una

comunicación abierta y transparente en el marco de los acuerdos de propiedad intelectual. .

- **Decisiones del Comité de Financiamiento:** El Comité de Financiamiento (CF) del IESPP "Ciencia y Libertad" será responsable de adjudicar subvenciones y financiamiento, siguiendo un proceso riguroso de revisión de méritos de las propuestas presentadas.
- **Denuncia de Conducta Indebida:** Cualquier sospecha de conducta indebida en la investigación científica, como fabricación, falsificación o plagio, deberá ser comunicada de inmediato a las autoridades correspondientes para su debido análisis y acción.
- **Desarrollo de Lineamientos Institucionales:** El IESPP "Ciencia y Libertad" establecerá lineamientos claros y específicos para el respeto y protección de la propiedad intelectual, a compartir las áreas de investigación, desarrollo profesional y formación continua.
- **Acuerdos de Propiedad Intelectual:** Se deberán formalizar acuerdos de propiedad intelectual entre investigadores y el instituto, estableciendo claramente la titularidad de los resultados de la investigación y el uso que se dará a dichos resultados.
- **Capacitación en Propiedad Intelectual:** Se brindarán talleres y capacitaciones periódicas sobre propiedad intelectual a todos los miembros de la comunidad académica, con el fin de asegurar que estén informados sobre sus derechos y responsabilidades en esta área.
- **Promoción de la Innovación:** Se incentivará la investigación y la innovación, asegurando que las invenciones y descubrimientos resultantes sean protegidos adecuadamente para fomentar el desarrollo científico y tecnológico.
- **Confidencialidad y Resguardo de Datos:** Se implementarán medidas para garantizar la confidencialidad y el resguardo de datos sensibles o que requieran protección, impidiendo su divulgación no autorizada.
- **Colaboraciones externas:** Al establecer colaboraciones con otras instituciones o entidades, se deberá definir claramente los derechos de propiedad intelectual en los convenios respectivos, asegurando la protección de las aportaciones de cada parte.
- **Revisión Periódica de Políticas:** Las políticas y directrices sobre propiedad intelectual serán revisadas y actualizadas periódicamente para adaptarse a cambios legislativos o normativos ya las necesidades del instituto.

9.6. Elaboración de directrices para la implementación y funcionamiento del repositorio institucional

- **Objetivo del Repositorio:** El IESPP "Ciencia y Libertad" establecerá un repositorio institucional de acceso abierto, con el objetivo de fomentar la divulgación y visibilidad de la producción científica y tecnológica generada en el Instituto, promoviendo así una cultura de investigación abierta y accesible.
- **Integración con Repositorios Nacionales e Internacionales:** Se implementarán mecanismos que permitan la vinculación del repositorio institucional con repositorios nacionales e internacionales, como ALICIA del CONCYTEC, para ampliar la difusión de las investigaciones y facilitar el acceso a un público más amplio.
- **Plan de Implementación:** El IESPP "Ciencia y Libertad" ejecutará un plan de implementación del repositorio según un cronograma previamente establecido, asegurando un desarrollo organizado y eficiente del sistema.
- **Política de Incentivos:** Se implementará una política de incentivos para motivar a los docentes y estudiantes a publicar sus investigaciones en el repositorio institucional. Esta política reconocerá y recompensará las contribuciones significativas a la producción científica.
- **Criterios de Selección de Investigaciones:** Se establecerán lineamientos claros para la selección de investigaciones de docentes y estudiantes que cumplan con los criterios de propiedad intelectual y resguardo de la integridad, garantizando así la calidad y ética de las publicaciones en el repositorio.
- **Acceso al Repositorio:** El repositorio institucional estará fácilmente accesible desde la página web del IESPP "Ciencia y Libertad", asegurando que la comunidad académica y el público en general puedan acceder a la producción científica de manera sencilla y eficiente.
- **Sostenibilidad del Repositorio:** La unidad de investigación e innovación será responsable de la sostenibilidad del sistema base del repositorio institucional, garantizando su funcionamiento continuo, la actualización de la plataforma y la resolución de posibles incidencias técnicas.

- **Verificación de Investigaciones:** Todas las investigaciones de docentes y estudiantes que se integran al repositorio institucional serán verificadas y/o autorizadas por la Unidad de Investigación, asegurando que cumplan con los estándares de calidad y ética requeridos.
- **Capacitación y Soporte:** Se proporcionará capacitación a docentes y estudiantes sobre el uso del repositorio y la importancia de la publicación de sus investigaciones, así como soporte técnico para facilitar el proceso de carga y gestión de documentos.
- **Evaluación y Mejora Continua:** Se establecerán mecanismos de evaluación periódica del repositorio institucional, con el fin de identificar áreas de mejora y adaptar el sistema a las necesidades cambiantes de la comunidad académica y los estándares internacionales.

10. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

La evaluación de la implementación del PEI del IESPP “CIENCIA Y LIBERTAD”, recoge (i) la valoración respecto del cumplimiento de la ruta estratégica, específicamente las acciones estratégicas, los indicadores y metas, (ii) la entrega de productos y servicios resultantes de la implementación de procesos y procedimientos establecidos en el MPI; y (iii) seguimiento a las actividades y metas físicas previstas en el PAT. En ese sentido, el

IESPP “Ciencia y Libertad”, establece la siguiente estrategia de evaluación del PEI:

1. Planificación y Organización del Recojo de la Información:

La institución requiere planificar y organizar el recojo de información a través de una matriz cualitativa. Para ello, es fundamental considerar los siguientes elementos: definir claramente qué datos son necesarios para la evaluación, seleccionar las herramientas adecuadas para la recolección de datos, como encuestas, entrevistas o grupos focales, identificar los medios o fuentes donde se encuentra la información, incluyendo documentos internos, bases de datos y opiniones de stakeholders, establecer la periodicidad con la que se recogerá la información para garantizar su relevancia y actualización y designar a las personas encargadas de la recolección y análisis de la información, asegurando que cuenten con las competencias necesarias.

Para facilitar esta gestión, se utilizará una matriz cualitativa que consolide todos estos elementos, permitiendo una implementación efectiva de la evaluación.

2. Recojo y Análisis de la Información.

Se utilizó una matriz para la recolección de información de tipo cualitativo indicativo evaluación se procederá con el recojo y análisis de información, para lo cual se determinará una frecuencia por cada indicador establecido. Para ello, la institución hará un primer análisis de tipo cualitativo a partir de la comparación de lo ejecutado respecto a lo programado. Para tal fin usará una matriz. También se hará un segundo análisis de tipo cualitativo que explique lo logrado o no logrado, para ello, realizará una descripción general por cada acción estratégica, para lo cual se considerará las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las acciones estratégicas implementadas? ¿Cuál es el progreso de los productos?
- ¿Cuáles fueron los motivos más importantes por los cuales se cumplió con las acciones estratégicas?
- ¿Cuáles fueron las limitaciones para el cumplimiento de las acciones estratégicas del PEI?, ¿Qué situaciones o eventos ocurrieron durante el año de análisis del PEI para no lograr el cumplimiento de las acciones estratégicas?
- ¿Qué medidas se adoptaron para atenuar o manejar las limitaciones?
- ¿Se han identificado resultados no previstos?
- ¿Qué conclusiones y recomendaciones tiene para este periodo de evaluación del PEI?

3. Reporte de Resultados.

Basados en los consolidados de la matriz 1 y 2, se procede a la elaboración y reporte del informe de la evaluación de implementación del PEI. El área de calidad es el responsable de emitir el informe de evaluación del PEI, la cual será analizada con el equipo directivo y la comisión de Implementación del PEI, comparando los logros de las metas planteadas en relación a las metas base, correspondientes a los objetivos

estratégicos establecidos en el PEI, con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones o búsqueda de estrategias que permitan lograr mejores resultados.

11. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

Para establecer la PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA, la Institución, se basó en los resultados del 2023, con objetivos establecidos en el PEI 2019 al 2023, cuya base fueron 5 condiciones básicas de calidad, esta reflexión sumada a las 2 nuevas condiciones básicas de calidad, fueron utilizados para establecer la actualización del PEI 2024 al 2028 el cual fue aprobada bajo resolución directoral.

La mejora continua, es tomar en cuenta los reportes de seguimiento de evaluación de cada año del PEI 2024 al 2028 con los nuevos objetivos, que son una comparación de los valores actuales con los valores base, estos se utilizarán para proyectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de las actividades y tareas operativas las cuales se han establecido en el Plan Anual de Trabajo (PAT 2024).

El Comité de Mejora Continua, será el responsable del seguimiento y ejecución de dichos planes, Documento que será presentado siguiendo la siguiente estrategia: (Documento de Elaboración de los Planes de mejora)

Las diferentes unidades y áreas elaborarán sus planes de mejora de manera anual, de acuerdo a los resultados de las metas multianuales establecidas en el PEI, siendo estos aprobados por el comité los Planes de Mejora Continua, quienes utilizarán instrumentos para cotejar la viabilidad de los planes de mejora. El costo será financiado de manera total por el IESPP "CIENCIA Y LIBERTAD" La verificación de los planes de mejora planteados en el documento, se verificarán siguiendo la matriz de Verificación.

La mejora continua en la institución está a cargo de Dirección general, Secretaría Académica, Unidad de Investigación e Innovación, Unidad de bienestar y empleabilidad y la contadora de RR.HH.

Documento de Elaboración de los Planes de mejora

Para llevar a cabo las acciones de mejora propuestas es necesario especificar las tareas concretas que deberán realizarse para la consecución de los objetivos.

El comité de Mejora Continua deberá seguirse para construir el plan de mejoras y realizar el seguimiento a lo largo de su implantación. Está integrado por una serie de tablas que deberán rellenarse en el orden que se presentan.

1. Identificación de las áreas de mejora.

El comité deberá identificar el conjunto de fortalezas y debilidades detectadas durante el proceso de evaluación institucional será el punto de partida para la detección de las áreas de mejora. Es posible que el análisis centrado en los criterios del modelo, dada la interrelación que existe entre ellos, dé lugar a la aparición de fortalezas y debilidades que, salvando los matices, se puedan ver repetidas. Siempre que sea posible se deberán integrar en grandes bloques siguiendo una lógica convenida.

La clave para el desarrollo de este punto reside en la identificación de las áreas de mejora teniendo en cuenta que, para ello se deben superar las debilidades apoyándose en las principales fortalezas.

Tabla 1: Identificación de las áreas de mejora

FORTALEZAS	DEBILIDADES	ÁREAS DE MEJORA
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.
5.	5.	5.
(..)	(..)	(..)

2. Detectar las principales causas del problema

Conocidas las áreas de mejora habrá que identificar las causas del problema siguiendo las recomendaciones establecidas y reflejarlas en la tabla 1. Se rellenan tantas tablas como áreas de mejora identificadas.

Tomar en cuentas que la superación de un área de mejora comienza cuando se conoce la causa que lo originó, para este paso se recomiendan las siguientes metodologías para su identificación:

- Diagrama de espina (Causa – Efecto)
- Diagrama de Pareto
- Casa de la Calidad
- Tormenta de ideas

3. Formulación del objetivo

Una vez conocidas las causas que originaron el problema se fija el objetivo a conseguir además de fijar el periodo de tiempo para su consecución.

Hay que recordar que los objetivos deben ser redactados tomando en cuenta:

- Expresar de manera inequívoca el resultado que se pretende lograr
- Ser concretos y pertinentes
- Estar redactados con claridad.

Así mismo debe cumplir las siguientes características

- **Realistas:** posibilidad de cumplimiento
- **Acotados:** en tiempo y grado de cumplimiento

- **Flexibles:** susceptibles de modificación ante contingencias no previstas sin apartarse del enfoque inicial
- **Comprensibles:** cualquier agente implicado debe poder entender qué es lo que se pretende conseguir
- **Obligatorios:** existir voluntad de alcanzarlos, haciendo lo necesario para su consecución.

4. Selección de las acciones de mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema, de sus causas y del objetivo fijado. En esta etapa se deberá utilizar técnicas como Tormenta de ideas, técnicas del grupo nominal, etc.

El número de acciones dependerá de la complejidad del problema y de la organización de la gestión interna. Es importante tener en cuenta que esto se debe hacer con total y plena libertad, las restricciones se tendrán en cuenta en el paso siguiente, cuando tengamos que hacer la priorización. Si hubiera limitaciones durante la selección se estarían limitando de entrada las posibles actuaciones.

Tabla 2: Selección de las acciones de mejora

ÁREA DE MEJORA Nº 1	
Descripción del problema	
Causas que provocan el problema	
Objetivo a conseguir	

Acciones de mejora	1. 2. 3. (...)
Beneficios esperados	

5. Realización una planificación.

Ahora se está en condiciones de comenzar a elegir, de priorizar las actuaciones a implantar y de establecer el resto de los elementos que son necesarios para conseguir el objetivo prefijado.

Dificultad: En la implantación de una acción de mejora puede ser un factor clave a tener en cuenta, puesto que puede llegar a determinar la consecución, o no, del mismo. Se procederá a priorizarlas de menor a mayor grado de dificultad

1: Mucha 2: Bastante 3: Poca 4: Ninguna

Plazo de implantación: Es importante tener en cuenta que hay acciones de mejora, cuyo alcance está totalmente definido y no suponen un esfuerzo excesivo, con lo que pueden realizarse de forma inmediata o a corto plazo. Por otro lado, existirán acciones que necesiten la realización de trabajos previos o de un mayor tiempo de implantación.

1: Largo 2: Medio 3: Corto 4: Inmediato

Impacto en la organización: Se define como impacto, el resultado de la actuación a implantar, medido a través del grado de mejora conseguido (un cambio radical tiene un impacto mucho mayor que pequeños cambios continuos). Es importante también tener en cuenta el grado de despliegue al que afecta la medida. Si ésta afecta a varias titulaciones su impacto será mayor y la prioridad también deberá serlo.

1: Ninguno 2: Poco 3: Bastante 4: Mucho

A continuación, se presenta una tabla que servirá como herramienta a la hora de establecer una priorización en las acciones de mejora identificadas anteriormente. Una vez establecidas las puntuaciones de cada factor se establecerá la suma de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan una mayor puntuación total.

Tabla 3: Realización una planificación y seguimiento

N°	Acciones de mejora	Dificultad	Plazo		Impacto	Priorización
1						
2						
3						
(..)						

Una vez elegidas por orden de prioridad, procedemos a construir el plan de mejoras incorporando también los elementos que permitirán realizar el seguimiento detallado del plan para garantizar su eficacia y eficiencia, de acuerdo con la tabla que se añade a continuación.

6. Seguimiento del plan de mejoras

El siguiente paso es la elaboración de un cronograma para el seguimiento e implantación de las acciones de mejora. En el mismo, se dispondrán de manera ordenada las prioridades con los plazos establecidos para el desarrollo de estas.

La tabla del anexo 3. Representa la consolidación que el Comité de mejora continua obtener, esto se debe realizar bajo una negociación entre los diferentes implicados en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI, con el fin de tomar acuerdos. Dichos acuerdos constituirán el plan que se aplicará para obtener la mejora de la calidad del servicio prestado y que deberá ser claramente percibida por los destinatarios finales

Anexo 1: Ficha de informe de Evaluación del PEI

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI					
I. Datos generales					
Institución	Instituto Pedagógico Privado “CIENCIA y LIBERTAD” de CHICLAYO.				
Región	Lambayeque	Provincia	Chiclayo	Distrito	Chiclayo
Periodo de vigencia del PEI	2024 - 2028				
Año de reporte	2024	Semestre de reporte		II	
Responsable	Edwar Pacchione Huayhua				

BIBLIOGRAFÍA

Banco Central de Reserva Del Perú. (2024). Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas.

CPI Research. (2022). Perú: Población 2022. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/23/poblacion%202022.pdf>

Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID) (2018). Resultados del Estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional. <https://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/resultados-del-estudio-de-oferta-y-demanda-para-establecer-la-brecha-de-docentes-por-programa-de-estudios-a-nivel-nacional-y-regional/>

Consejo Nacional de Educación (2020). Proyecto Educativo Nacional al 2036. El reto de la ciudadanía plena. <https://www.gob.pe/institucion/cne/informes-publicaciones/1942002-proyecto-educativo-nacional-al-2036>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024). Situación de la Población Peruana, 2024. Una mirada de la diversidad étnica. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5751291-situacion-de-la-poblacion-peruana-2024-una-mirada-de-la-diversidad-etnica>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024). Comportamiento de la Economía Peruana en el Primer Trimestre de 2024. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5603195-comportamiento-de-la-economia-peruana-en-el-primer-trimestre-de-2024>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024). Informe - Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria, 2014 - 2023. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5558423-peru-evolucion-de-la-pobreza-monetaria-2014-2023>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024). Informe Técnico - Estadísticas de seguridad ciudadana del semestre móvil: marzo - agosto 2024. <https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana/1/#lista>

Presidencia del Consejo de Ministros (2023). Informe Anual de Descentralización 2022. Secretaría de Descentralización. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/4972965-informe-anual-de-descentralizacion-2022>

Solís Fonseca, Gustavo. (2005). Interculturalidad: encuentros y desencuentros en el Perú. PUCP: Pontificia Universidad Católica del Perú.